



# Informe de Transparencia 2022

Comprometidos con el Desarrollo de la Calidad de la Auditoría



# Contenido

|     |   |           |
|-----|---|-----------|
| 1.  | Carta del Presidente y CEO                                    | 3         |
| 2.  | <b>Viviendo nuestra cultura y valores</b>                     | <b>4</b>  |
| 3.  | <b>Aplicación de la experiencia y el conocimiento</b>         | <b>10</b> |
| 4.  | <b>Abrazando la tecnología digital</b>                        | <b>14</b> |
| 5.  | <b>Impulso de equipo diversos</b>                             | <b>16</b> |
| 6.  | <b>Asociarse con los clientes y los compromisos adecuados</b> | <b>21</b> |
| 7.  | <b>Ser independiente y ético</b>                              | <b>23</b> |
| 8.  | <b>Realización de encargos de calidad</b>                     | <b>29</b> |
| 9.  | <b>Evaluación de los riesgos para la calidad</b>              | <b>32</b> |
| 10. | <b>Comunicando efectivamente</b>                              | <b>33</b> |
| 11. | <b>Monitoreo y remediación</b>                                | <b>34</b> |
| 12. | <b>Información financiera</b>                                 | <b>37</b> |
| 13. | <b>Remuneración de los Socios</b>                             | <b>38</b> |
| 14. | <b>Nuestra estructura y gobierno corporativo</b>              | <b>39</b> |
| 15. | <b>Declaración del Comité Operativo</b>                       | <b>42</b> |
|     | <b>Apéndice 1</b>   | <b>43</b> |
|     | <b>Apéndice 2</b>   | <b>44</b> |
|     | <b>Apéndice 3</b>   | <b>45</b> |



# 1. Carta del Presidente y CEO

Desde KPMG, sociedad argentina (en adelante “KPMG Argentina” o la “Firma” indistintamente), firma miembro de la red internacional de KPMG International Ltd, apostamos al desarrollo de todas las prácticas teniendo en cuenta la innovación, la calidad, la diversidad, la inclusión y la equidad. Distinguiendo, entre nuestras acciones, el compromiso con los vínculos relacionados a los aspectos ESG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo). En conjunto, co-creando diferentes contextos, trabajamos para que a KPMG sea la Firma de la Clara Elección.

En el presente Informe de Transparencia compartimos con ustedes la metodología que asumimos y que se encuentra alineada a las normas profesionales, a las leyes y las regulaciones de forma local e internacional. A su vez, incluimos también la manera en la que proporcionamos a todos nuestros equipos de profesionales la formación y el apoyo técnico que necesitan para cumplir con su cometido, incluido el acceso a especialistas internos y a nuestro Departamento de Práctica Profesional (DPP).

A través de nuestro marco de calidad para auditoría contribuimos a que exista la confianza necesaria para acompañar el crecimiento, tanto interno como externo, de nuestra Firma. Sin calidad, no hay confianza y es, desde ese punto, que invertimos significativamente para mejorar las capacidades de la práctica de Auditoría y continuaremos haciéndolo en el futuro. Estos atributos son la base de la marca KPMG.

Sabemos que a lo largo de estos años hemos enfrentado escenarios desafiantes en pos de mejorar continuamente la calidad de nuestros servicios. Accionamos con rapidez frente a cada desafío con el claro objetivo de alcanzar importantes logros para la Firma.

Nuestro compromiso sigue siendo promover una cultura colaborativa, centrada en las personas y con la visión puesta en cada uno de nuestros clientes. Es por esto que seguiremos reforzando nuestra responsabilidad para que la visión a futuro esté alineada entre cada uno de los colaboradores de KPMG. De esta forma, podemos tener siempre en mente que todas nuestras acciones se fundamentan en nuestros valores y guían nuestro comportamiento a diario.

Los invito a leer nuestro primer Informe de Transparencia, reflejo del trabajo realizado en conjunto en el último año y hago extensivo mi agradecimiento a nuestra gente, a nuestros Socios y clientes quienes, con su mirada colaborativa y sensata, contribuyen a que sigamos distinguiéndonos dentro del mercado.

**Néstor García**

Presidente y CEO

# 2. Viviendo nuestra cultura y valores

KPMG Argentina es una Firma que presta servicios profesionales, combinando un enfoque multidisciplinario y un profundo conocimiento práctico para asistir a nuestros clientes a afrontar desafíos y responder a las oportunidades que se les presenten.

Aportamos resultados reales a nuestros clientes, sumamos experiencia, especialización sectorial, tecnología y visión global para ofrecer soluciones innovadoras, minimizando riesgos, generando oportunidades para todas las personas de manera inclusiva y comprometidos con la comunidad.

Para ello, es indispensable practicar día a día una cultura basada en nuestros valores. Dichos valores son simples, memorables, inspiradores y aspiracionales. Orientan el comportamiento de nuestra gente y son un punto de alineación y de aporte real para nuestros clientes; protegiendo y fortaleciendo las creencias fundamentales que han guiado y distinguido a nuestra Firma durante décadas.

Nuestra integridad y política, basadas en una comunicación abierta y honesta, construyen confianza y espíritu de colaboración, mientras que nuestra versatilidad y diversidad generan una cultura por la cual la gente comparte su conocimiento libremente, aportando lo mejor de cada uno.

Nuestra cultura se expande más allá de las buenas prácticas en los negocios. También la Firma es reconocida por sus esfuerzos para combatir la pobreza, apoyar la educación y proteger el medio ambiente en todo el mundo.

Cuando a nuestros clientes se les pregunta por qué eligen trabajar con KPMG, muchos de ellos señalan nuestro alto nivel de ética profesional, compromiso y disponibilidad.

Es a partir de allí que la transparencia de nuestros actos constituye nuestro diferencial, y esas acciones están fuertemente ligadas a nuestros valores.



## **Integrity | Hacemos lo correcto**

Integridad significa que somos honestos, justos y coherentes en nuestro mensaje, acciones y decisiones, tanto dentro como fuera del ámbito del trabajo. Asumimos responsabilidad y rendimos cuentas por nuestros comportamientos en el día a día y nos regimos por las más estrictas normas morales y éticas en todo momento, incluso bajo presión. Mantenemos nuestros compromisos y ofrecemos un ejemplo para que otros los sigan.

## **Excellence | Nunca dejamos de aprender y mejorar**

Excelencia significa ofrecer de manera constante un trabajo de calidad de acuerdo con los más elevados estándares profesionales. Con ese fin, mantenemos la curiosidad y asumimos responsabilidad personal por nuestro aprendizaje, buscamos siempre mejorar nuestro trabajo por medio de datos y conclusiones, y estamos abiertos a nuevos retos y críticas constructivas, porque así es como nos desarrollamos y mejoramos.

## **Courage | Pensamos y actuamos con valor**

El coraje consiste en estar abiertos a nuevas ideas y ser honestos sobre los límites de nuestros propios conocimientos y experiencia. Se trata de aplicar escepticismo profesional a lo que observamos y plantear preguntas cuando tenemos dudas. No nos callamos si vemos algo que consideramos incorrecto y apoyamos a quienes tienen valor para hacer oír su voz. El coraje consiste en tener la valentía suficiente para salir de la zona de confort.

## **Together | Nos respetamos y fortalecemos a partir de nuestras diferencias.**

Realizamos nuestro mejor trabajo cuando lo hacemos juntos: en equipo, entre equipos y con personas externas a nuestra organización. Trabajar juntos es importante porque sabemos que la colaboración modela las opiniones e impulsa la creatividad. Integramos a personas con diversas procedencias, aptitudes, y experiencias. Velamos porque se escuchen voces diferentes. Mostramos atención y consideración por los demás y nos esforzamos por crear un entorno inclusivo que todas las personas sientan como suyo.

## **For Better | Hacemos lo que es importante**

Adoptamos un punto de vista a largo plazo, incluso en nuestras elecciones cotidianas, porque queremos construir una Firma más fuerte para el futuro. No perdemos nunca de vista la importancia de nuestro papel para generar confianza en los mercados de capitales y negocios. Introducimos un cambio sostenible y positivo en nuestras comunidades locales y en la sociedad en su conjunto, con el objeto de que el planeta sea un lugar mejor.

### **2.1 Fomentando la cultura correcta, comenzando desde el equipo de liderazgo de la Firma (“Tone at the Top”)**

El liderazgo global de KPMG, en colaboración con el regional y el de las firmas miembro independientes que integran la red global, desempeña un papel fundamental en el establecimiento de nuestro compromiso con la calidad y los más altos estándares de excelencia profesional.

Una cultura basada en la calidad, la integridad y la ética es esencial en una organización que lleva a cabo auditorías y otros servicios en los que confían los clientes.

Promovemos una cultura en la que se fomenta la consultoría y se reconoce como una fortaleza. “Tone at the Top” significa que en KPMG el equipo de liderazgo demuestra compromiso con la calidad, la ética y la integridad, y lo comunica a los clientes, las partes interesadas y la sociedad en general, para ganar la confianza del mercado.

Nuestros valores son la base de nuestra ética empresarial y de nuestra cultura. El Código de Conducta nos ayuda a comprender lo que significa vivir y actuar a través nuestros valores, enfatizando que, sobre todo, actuamos con integridad, mantenemos los más altos estándares profesionales y de excelencia, sosteniendo rigurosamente nuestra independencia. Todos los colaboradores de KPMG

deben recibir formación periódica sobre el Código de Conducta y confirmar su cumplimiento.

Sin embargo, nuestro Código de Conducta va mucho más allá del cumplimiento legal y reglamentario: establece un punto de referencia para ayudar a garantizar que las personas que trabajan en KPMG cumplan con su respectiva responsabilidad en aras del interés público y preparando a la Firma para las futuras generaciones.

Además, anima a las personas a hablar siempre que vean algo que les incomode o que no concuerde con nuestros valores. En este sentido, parte de las responsabilidades que tiene cada colaborador, es informar cualquier actividad que pueda ser potencialmente ilegal o que viole nuestros valores, las políticas de KPMG, las leyes, los reglamentos o los estándares profesionales aplicables.

Para salvaguardar esto, contamos con procedimientos y canales de comunicación establecidos para que cualquier persona pueda informar posibles acciones que vayan en contra de la ética y la calidad.

Todas las firmas miembro y el personal de KPMG tienen prohibido tomar represalias contra los individuos que tengan el valor de hablar de buena fe. Las represalias constituyen una seria violación al Código de Conducta y, como consecuencia, serán pasibles de sanción disciplinaria.

Adicionalmente, existe la “KPMG Internacional Hotline”, un mecanismo para que todos los Socios, colaboradores, clientes y partes interesadas de la Firma denuncien de forma confidencial las inquietudes que tengan en relación con determinadas áreas de actividad de KPMG Internacional, las actividades de las firmas miembro o los directivos o empleados de una firma miembro en especial. Asimismo, en KPMG Argentina existe la “Línea Directa”, un canal de comunicación para que todos los colaboradores puedan expresar sus opiniones, sugerencias, mejoras e inquietudes, pero con llegada directa a los líderes de la Firma local.

### **2.1.2 Sistema de control de calidad**

Marcar la pauta desde el equipo de liderazgo (“Tone at the Top”) y un conjunto claro de valores y conductas, son esenciales para establecer el marco de la calidad. Sin embargo, estos deben estar respaldados por un sistema de control de calidad que nos haga responsables de cumplir con los más altos estándares profesionales.

KPMG continúa invirtiendo significativamente en la calidad de la auditoría en toda la organización a nivel

global. Seguimos construyendo sólidos cimientos en relación a este tema, tanto en términos de administración de las firmas miembro de la red de KPMG, como de ejecución de los compromisos de cada servicio.

Ello significa una inversión continua en el sistema de gestión de la calidad, incluyendo el control global de la calidad de la auditoría, un soporte técnico sólido y la utilización de la mejor tecnología y herramientas por parte de los equipos de trabajo.

El programa de calidad de auditoría global de KPMG es respaldado por un despliegue constante de inversiones para mejorar e impulsar un enfoque común.

Un sistema sólido y consistente de control de calidad es esencial para brindar un servicio de excelencia. KPMG Internacional tiene políticas de control de calidad que se aplican a todas las firmas miembro y que están incluidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Calidad Global de KPMG (Manual GQ&RM, por sus siglas en inglés), que aplica a todos los profesionales de la Firma.

Para adoptar la nueva norma internacional sobre gestión de calidad (ISQM 1), que fue aprobada por el IAASB (International Auditing and Assurance Standards Board) y que entrará en vigencia a partir de diciembre de 2022, KPMG inició un programa para rediseñar los requisitos de toda la red para los sistemas de gestión de calidad de las firmas miembro. ISQM 1 requiere que cada firma miembro de la red de KPMG diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de calidad para realizar auditorías de manera consistente y evaluar la eficacia del sistema anualmente.

Mientras nos preparamos para ISQM 1, adoptamos un nuevo marco metodológico global para describir mejor cómo brindamos calidad profesional en la Firma y cómo todos en KPMG somos responsables de ello. El principio de “cumplir nuestros compromisos con [la más alta] calidad” se encuentra en el centro de nuestra gestión, junto con nuestro compromiso de monitorear y mejorar continuamente nuestros procesos según sea necesario.

El Marco de Calidad Global también cumple con los requisitos de las Normas Internacionales de Control de Calidad (ISQC 1) actuales, emitidas por el IAASB y el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluidas las Normas Internacionales de Independencia), formulado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), que se aplican a las firmas de servicios profesionales que realizan auditorías de estados financieros.

### **2.1.3 Responsabilidades del liderazgo en materia de Gestión de Calidad y Riesgo**

KPMG Argentina demuestra su compromiso con la calidad, la ética y la integridad, y comunica ese enfoque en la calidad a los clientes, las partes interesadas y la sociedad en general. Nuestro liderazgo desempeña un papel fundamental a la hora de establecer el tono adecuado y liderar con el ejemplo, demostrando un compromiso inquebrantable con los más altos estándares de excelencia profesional, llevando adelante y apoyando las principales iniciativas.

Las siguientes personas tienen responsabilidades de liderazgo en materia de calidad y gestión de riesgos en KPMG Argentina:

#### *Senior Partner*

El actual Presidente y CEO o Socio Líder o Senior Partner, Néstor R. García, fue designado en 2018 y reelegido en este año 2022 por el término de los siguientes cuatro (4) ejercicios, siguiendo un protocolo de voto confidencial (administrado por una firma de abogados externa).

De acuerdo con los principios del ISQC1, nuestro Senior Partner, asumió la responsabilidad máxima del sistema de control de calidad de KPMG Argentina. Él, el Comité Operativo y el líder del área de Calidad y Riesgo Profesional tomaron las medidas para asegurar que la cultura de calidad prevalezca dentro de la Firma.

#### *Socio de Gestión de Calidad y Riesgo Profesional (RMP)*

La responsabilidad operativa del Sistema de Control de Calidad, Gestión de Riesgos y Cumplimiento en KPMG Argentina se delegó en el Socio de Gestión de Calidad y Riesgo Profesional (RMP, por sus siglas en inglés), quien es responsable de la aplicación de las políticas generales de gestión de riesgos profesionales y de control de calidad, y de la supervisión del cumplimiento con las normas legales y profesionales aplicables a KPMG Argentina. El RMP cuenta con el apoyo de un equipo de Socios y profesionales en cada una de las áreas de práctica.

#### *Socio de Ética e Independencia*

El Socio de Ética e Independencia tiene la responsabilidad principal de la dirección y ejecución de las políticas y procedimientos de ética e independencia aplicables a KPMG Argentina.

## **Socios Líderes de Auditoría, Asesoría e Impuestos y Legales**

Los líderes de las prácticas de cada servicio al cliente (Auditoría, Asesoría e Impuestos y Legales) son responsables ante el Senior Partner por la calidad del servicio entregado en sus respectivas funciones. Son responsables de la ejecución de los procedimientos de gestión de riesgos y aseguramiento de la calidad para sus funciones específicas dentro del marco establecido por el RMP y por las políticas de KPMG a nivel global. Estos procedimientos dejan en claro que, a nivel del encargo, la gestión de riesgos y el control de calidad son, en última instancia, responsabilidad de todos los profesionales de la Firma.

## **Socio Responsable para Argentina de la función de Auditoría**

El Socio responsable de KPMG Argentina de la función de Auditoría reporta al Senior Partner en lo que respecta a la calidad del servicio prestado. A su vez, es responsable del funcionamiento de los procedimientos de seguimiento, garantía de la calidad y gestión de riesgos en la función de Auditoría dentro del marco establecido por el RMP.

Estos procedimientos dejan claro que, en los trabajos, la gestión de riesgos y el control de la calidad son - en última instancia - una responsabilidad de todos y cada uno de los Socios y profesionales de la Firma.

Asimismo, es responsable de liderar una función de Auditoría sostenible y de alta calidad. Ello incluye:

- Liderar mostrando un firme compromiso con los más altos estándares de excelencia profesional, incluyendo escepticismo, objetividad e independencia.
- Desarrollar e implementar estrategias para monitorear y mantener los conocimientos y habilidades que requieren los Socios y resto de profesionales para cumplir con sus responsabilidades.
- Trabajar con el RMP para monitorear y solucionar eventos que puedan surgir en relación con la calidad o el riesgo en la función de Auditoría con una monitorización anual de las actividades consideradas críticas para la calidad en la auditoría.

## **Comité del Departamento de Auditoría**

El Comité de Auditoría se reúne periódicamente para analizar, entre otras cosas, aspectos relacionados con la gestión del departamento o cuestiones de calidad

en la auditoría puestos de manifiesto a raíz de preguntas de los equipos de auditoría, temas que se plantean en las revisiones de calidad, tanto internas como externas u otras fuentes. Estas cuestiones se analizan principalmente en el departamento de la práctica y, en base a ello, se acuerdan las acciones a tomar. Habitualmente dichas acciones son a corto plazo, y se realizan y difunden mediante las comunicaciones técnicas periódicas y, si se considera oportuno, se incluyen en los cursos de formación.

## **2.2 Estrategia claramente establecida centrada en la calidad, consistencia, confianza y crecimiento**

La calidad de la auditoría es crucial a la hora de establecer nuestra estrategia. Creemos que mantener diariamente los más altos estándares de calidad es lo que nos ayuda a anticiparnos a los cambios, impulsando la innovación y brindando así valor agregado a nuestros clientes y nuestra cadena de valor.

### **2.2.1 Nuestro Negocio**

KPMG Argentina es una Firma que presta servicios profesionales en las áreas de Auditoría, Asesoría e Impuestos y Legales. Operamos en 3 oficinas a través del país y contamos con, en promedio, +1.500 profesionales contabilizados en el cierre del año fiscal 2022 (septiembre).

### **2.2.2 Nuestra Estrategia**

La auditoría es la piedra angular de nuestro negocio y la base sobre la que se fundó KPMG. Es por eso que nuestra estrategia parte de una premisa de compromiso y cumplimiento con los más altos estándares de calidad y consistencia. Siempre buscamos brindar lo mejor, impulsando el conocimiento, la inversión en innovación y la captación de nuevo talento, con una visión sostenible y a largo plazo. Llevamos a cabo nuestros servicios con responsabilidad, alcanzando resultados objetivos sobre los datos en los que pueden confiar nuestros clientes, inversores y/o la comunidad local.

La Firma a nivel global posee un Comité Global de Calidad de la Auditoría, como muestra de nuestro compromiso por garantizar una visión consistente en toda la red de firmas miembro y la importancia de ganar la confianza del público a través de nuestras acciones diarias, incluyendo comportamientos profesionales y/o personales de cada integrante de KPMG Argentina.

La estrategia se define desde el Comité Operativo de KPMG Argentina, situando la calidad de la auditoría como la clave de nuestra actividad, donde pretendemos generar un crecimiento continuo fomentando mayor confianza al mercado.

### **2.3 Responsabilidades, liderazgo y funciones definidos**

KPMG Internacional opera en 144 países y territorios, y emplea a más de 236.000 personas en todo el mundo, cubriendo las necesidades de las empresas, los gobiernos, los organismos del sector público y las organizaciones sin fines de lucro. A través de las prácticas de Auditoría, Asesoría e Impuestos y Legales, KPMG está comprometida con la calidad y la excelencia del servicio en todo lo que hacemos, aportando lo mejor de nosotros a los clientes y ganándonos la confianza del público a través de nuestras acciones y comportamientos, tanto profesionales como personales.

Lideramos con un compromiso de calidad e integridad en toda la organización global de KPMG, aportando nuestra pasión por el éxito de los clientes y el propósito de servir y generar un impacto positivo en las comunidades en las que operan las firmas miembro. En un mundo caracterizado por los cambios rápidos sin precedentes, inspiramos confianza, promovemos el cambio sostenido y potenciamos el negocio por medio de nuestras propuestas y acciones.

#### *KPMG Internacional*

Las firmas miembro de la red KPMG están afiliadas a KPMG Internacional Ltd, una entidad privada inglesa limitada por garantía que actúa como entidad coordinadora para todas las firmas miembro de KPMG y es una entidad independiente de cada firma miembro.

KPMG Internacional lleva a cabo actividades comerciales para el beneficio general de la red de firmas miembro de KPMG, pero no presta servicios profesionales a los clientes, pues los mismos son prestados exclusivamente por las firmas miembro.

Uno de los principales objetivos de KPMG Internacional es incentivar que las firmas miembro brinden servicios de alta calidad a sus clientes. Por ejemplo, establece y facilita la aplicación y el mantenimiento de políticas, normas de trabajo y conducta uniformes por parte de las firmas miembro, y protege y mejora el uso del nombre y la marca "KPMG".

KPMG Internacional y las firmas miembro no son una sociedad global, ni una empresa conjunta, ni tienen una relación de controlante o controlada o de agente o asociación entre sí. Es decir, que ninguna firma miembro tiene autoridad para obligar o comprometer a KPMG Internacional o a cualquier otra firma miembro frente a terceros y viceversa.

### **2.3.3 Responsabilidades de liderazgo en materia de Gestión de Calidad y Riesgo Profesional**

KPMG Argentina demuestra su compromiso con la calidad, la ética y la integridad, y comunica el enfoque en la calidad a los clientes, las partes interesadas y la sociedad. Nuestro liderazgo desempeña un papel fundamental a la hora de establecer el tono adecuado y liderar con el ejemplo, demostrando un compromiso inquebrantable con los más altos estándares de excelencia profesional.

Nuestro equipo de liderazgo está comprometido con la construcción de una cultura basada en la calidad, la integridad y la ética, lo que se demuestra a través de sus acciones, comunicaciones escritas y audiovisuales, presentaciones en los equipos y conversaciones individuales.

### **2.4 Estructura de Gobierno en KPMG Argentina**

KPMG aplica altos estándares de gobierno corporativo.

#### *Board*

El principal órgano de gobierno y supervisión de KPMG es el Board, el cual está compuesto por cinco (5) miembros: el Senior Partner, el Deputy Senior Partner y tres (3) Socios elegidos por el voto de los Socios de la Firma. Se designa, a su vez, un miembro suplente del Board.

El Senior Partner preside el Board asegurándose de que sus miembros reciban información precisa, oportuna y clara, y que haya una comunicación y relaciones efectivas con los miembros en general. El Senior Partner también se reúne con el resto de los socios al menos una vez al mes.

La constitución del Board fue determinada por acuerdo de los Socios y se reúne regularmente para asumir ciertas obligaciones legales de KPMG (incluida la aprobación de las cuentas anuales), como así también temas relacionados con los Socios de la Firma. En el transcurso del año 2022 el Board se reunió doce (12) veces.



La información completa de los miembros del gobierno corporativo de KPMG en Argentina, incluidas sus biografías, se encuentra en el Apéndice 2.

Además, existen otros órganos que se ocupan de aspectos clave de la gobernanza de la Firma. Estos son:

- El Comité Ejecutivo.
- El Comité de Auditoría.
- El Comité de Compensación.

Los detalles sobre el rol, las responsabilidades y la composición de cada uno de estos órganos clave se señalan a continuación:

### *Comité Ejecutivo*

Es responsable de la gestión de las actividades diarias de KPMG, recomendando políticas al Board y desarrollando el plan de negocios dentro de la estrategia general, junto con su posterior implementación. Se ocupa de los asuntos operativos que afectan a la Firma (incluido el seguimiento de los resultados; los presupuestos; las propuestas de nuevos negocios; el marketing; el desarrollo tecnológico; la contratación, fidelización y compensación del personal; la priorización y asignación de recursos; la inversión y la gestión del perfil de riesgo de KPMG etc.).

La constitución del Comité Ejecutivo se determinó por acuerdo de los Socios. Está compuesto por siete (7) miembros, entre los que se encuentran: el Senior Partner, el Deputy Senior Partner y Socio a cargo del área People, el Socio Responsable de Calidad y Riesgo Profesional, la Socia de Clientes y Mercados y Marketing y Comunicaciones, y los Socios a cargo de las áreas de Auditoría, Asesoría e Impuestos y Legales.

El Comité Ejecutivo tiene como objetivo reunirse dos (2) veces al mes, y durante el año 2022 se reunió formalmente veinticuatro (24) veces, ya sea presencialmente o por videoconferencia / llamada de conferencia, complementada con frecuentes llamadas telefónicas adicionales y reuniones ad hoc.

### *Comité de Auditoría*

Es presidido por el Socio a cargo de Auditoría, cuyo rol, entre otros es informar al Senior Partner y garantizar que los asuntos de riesgo y calidad sean una prioridad para el liderazgo la práctica.

Específicamente, sus responsabilidades incluyen:

- Revisar las iniciativas de auditoría significativas propuestas para garantizar que los objetivos y los resultados se alineen con el mantenimiento o la mejora de la calidad de la auditoría.
- Recomendar la priorización estratégica, los recursos y la programación de las iniciativas de auditoría, que impactan en la calidad de la auditoría en todas las oficinas.
- Confirmar la solidez de nuestras actividades de monitoreo como consistentes con nuestras prioridades de calidad de auditoría.

### *Comité de Compensación*

Es responsable de determinar la compensación de los Socios y hacer recomendaciones sobre políticas para la compensación de estos. También tiene a su cargo aprobar el proceso para determinar la compensación de los Socios .

Como parte de sus actividades, el Comité de Compensación recibe y toma en consideración un reporte del Socio de Gestión de Riesgo sobre: (i) el enfoque para garantizar que los problemas de calidad se consideren adecuadamente en el proceso de determinación de las compensaciones de Socios y (ii) si existen o no preocupaciones de calidad sobre Socios.

El Comité de Compensación está integrado por los miembros del Board y los Socios a cargo de Auditoría, Asesoría, Impuestos y Legales. Se reunió una vez en el año que finalizó el 30 de septiembre de 2022 para discutir la compensación de los Socios del año 2021 que ocurrió después del cierre de ese año. En el apartado 13 se incluye más información sobre la remuneración de los Socios.

# 3. Aplicación de la experiencia y el conocimiento

*Estamos comprometidos para seguir construyendo sobre la base de nuestra experiencia técnica y conocimiento, reconociendo su rol fundamental en la entrega de auditorías de calidad.*

## 3.1 Metodología alineada con las normas profesionales, leyes y regulaciones

Todos nuestros profesionales deben cumplir con las políticas y procedimientos de KPMG Internacional y de KPMG Argentina, incluidas las políticas de independencia. Para facilitar dicho cumplimiento proporcionamos una serie de guías, entrenamientos y herramientas de soporte. Las políticas y procedimientos para la función de Auditoría incluyen los requerimientos aplicables de las normas de contabilidad, auditoría, ética y control de calidad, así como cualquier otra normativa relevante para la profesión (por ejemplo: capacitación en la prevención de lavado de dinero).

### *Nuestro enfoque de auditoría*

KPMG realizó inversiones significativas para mejorar las capacidades de la práctica de Auditoría y continuará haciéndolo en el futuro.

En este sentido, disponemos de una plataforma inteligente y modular llamada KPMG Clara que integra nuevas tecnologías y posee avanzadas capacidades que combinan la ciencia de análisis de datos, la automatización de la auditoría y la visualización más clara de la información, entre otros beneficios. La auditoría está estructurada combinando la forma en la que las firmas miembro obtienen la evidencia de auditoría y cómo los clientes generan información en la era digital.

Como parte de esta plataforma, disponemos de una herramienta electrónica de flujo de trabajo global, llamada KPMG Clara Workflow (KCW), que permite documentar nuestras auditorías y guiar a los equipos a lo largo del proceso de dicho servicio, el cual incluye:

- Involucramiento oportuno y durante todo el trabajo de Socios y Gerentes.

- Acceso a los conocimientos adecuados, incluyendo especialistas, formación, experiencia e información del sector en cuestión.
- Evaluación crítica de la evidencia de auditoría aplicando juicio y escepticismo profesional.
- Mentoreo continuo, supervisión y revisión del equipo de trabajo.
- Gestión y documentación de la auditoría.
- Para mayor detalle y especificación sobre KPMG Clara Workflow referirse al punto 4.2.

### 3.1.1 Metodología de auditoría consistente

Nuestra metodología, herramientas y guías de auditoría permiten un enfoque consistente para planificar, realizar y documentar procedimientos de auditoría sobre procesos contables clave:

- Son consistentes globalmente, cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA o ISA), así como, cuando sea aplicable, con las del Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB, por su sigla en inglés) y el American Institute of CPA (AICPA, por su sigla en inglés), y se complementan por las firmas miembro para estar en línea también con los requerimientos locales adicionales de tipo profesional, legal y/o regulatorio.
- Incluyen las interpretaciones de KPMG de la metodología, lo cual fomenta la consistencia en aquellas áreas donde las normas no prescriben un determinado enfoque a seguir.
- Se centran en identificar los riesgos, con mayor énfasis en aquellos de incorrección material y la respuesta de auditoría necesaria.
- Están disponibles para todos los profesionales de KPMG y se requiere su uso, siempre que sea necesario.
- Se aplicarían incluso en aquellos casos en los que las normas locales pudieran ser menos exigentes que las Normas Internacionales de Auditoría (NIA o ISA).

- Se centran en la metodología de aseguramiento internacional y la alineación de los productos de aseguramiento en respuesta al crecimiento de la presentación de informes ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG).

La metodología de KPMG se desarrolla en nuestro "KPMG Audit Manual" (KAM) -utilizado con eAudit- y la KPMG Audit Execution Guide (KAEG), que se utiliza con KPMG Clara Workflow, e incluye requerimientos adicionales que amplían los propios de las NIA, lo que consideramos que mejora la calidad de nuestros servicios. La metodología enfatiza el uso apropiado del escepticismo profesional en la ejecución de los procedimientos de auditoría y requiere cumplir con los requisitos éticos aplicables, incluyendo los de independencia.

Las mejoras en la metodología, las guías y herramientas se realizan periódicamente para mantener el cumplimiento de las normas, abordar nuevas áreas de foco y los resultados de las revisiones de calidad, tanto internas como externas. Por ejemplo, como consecuencia de la pandemia provocada por el COVID-19, muchas entidades están atravesando momentos de incertidumbre económica. Ante esta situación se emitieron guías para los equipos de auditoría sobre la realización de procedimientos en un entorno de trabajo virtual, aumentando la conciencia sobre riesgos clave de auditoría, como el de empresa en funcionamiento o el deterioro de activos. También se emitieron recordatorios sobre la importancia del escepticismo profesional y de tomar medidas adecuadas en caso de que se identifique información que no se espera o es inusual, y que pueda ser un indicio de sesgo por parte de la dirección o de existencia de riesgo de fraude.

Las firmas miembro de KPMG pueden añadir requerimientos locales y/o guías en KAM y en KAEG para cumplir con requerimientos adicionales de tipo profesional, legal y/o regulatorio.

## Herramientas de la auditoría

### Nuestro flujo de auditoría actual

Actualmente hacemos la mayor parte de nuestras auditorías utilizando una herramienta electrónica llamada eAudit, que es un flujo de trabajo basado en actividades y es utilizada por todas las firmas miembro.

### ¿Qué proporciona eAudit?

- Es la herramienta de documentación del flujo de auditoría que permite que nuestros profesionales completen auditorías de calidad de forma consistente.

- Integra la metodología de KPMG, las guías, el conocimiento sectorial y herramientas necesarios para realizar y documentar el trabajo.
- Se puede adaptar para mostrar los requerimientos y guías adecuados dependiendo del tipo de entidad a auditar, las normas de auditoría y los requisitos legales y regulatorios aplicables.
- Facilita acceso directo a las guías y normas de auditoría y modelos de documentación.

### La inversión para el futuro

Aunque nuestro actual flujo de trabajo y nuestra metodología son robustos y cumplen con las normas de auditoría, los cambios que estamos haciendo nos permitirán fortalecer aún más nuestro objetivo de foco en la calidad de la auditoría y disponer de una plataforma en la que podremos incorporar nuevas mejoras a medida que haya nuevo desarrollo tecnológico.

### Soluciones de auditoría para el mundo de hoy

Somos conscientes de que para hacer auditorías de calidad nuestras soluciones tecnológicas deben evolucionar y desarrollarse continuamente, con el fin de ir a la par con los avances del mundo digital.

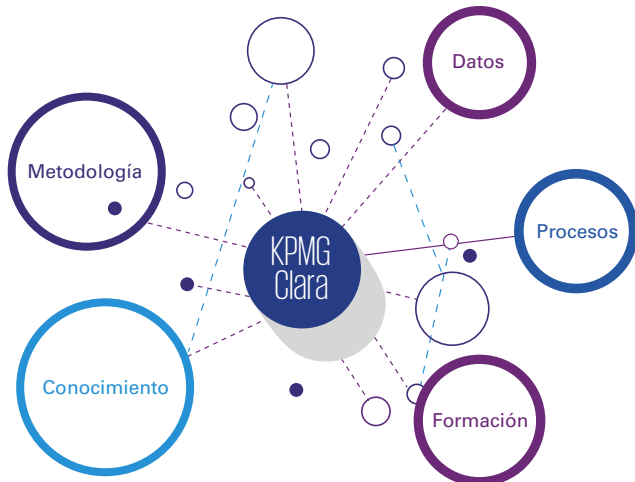
Por este motivo nos embarcamos en el proceso de rediseñar nuestra plataforma de auditoría, el flujo de trabajo y nuestra metodología para dar una mayor consistencia y apoyo a los equipos de trabajo, dar información más detallada a nuestros clientes y preparar nuestros sistemas para el futuro y el continuo desarrollo de nuevas tecnologías, tales como la automatización de procesos mediante robots, el aprendizaje automático (machine Learning) y las tecnologías cognitivas.

Este proceso nos lleva a un nuevo flujo de trabajo y una metodología revisada embebida en la plataforma KPMG Clara que lanzamos en 2018. KPMG Clara Workflow nació en 2019, continuó durante 2020 y 2021, y estimamos que esté totalmente implementada a finales de 2022.

Ambos lanzamientos son un hito importante en el viaje de KPMG para innovar y digitalizar la auditoría, transformando el trabajo de nuestros equipos. Asimismo, es una inversión significativa que demuestra nuestro compromiso con la calidad, la consistencia y la innovación.

## Uniendo todo en KPMG Clara

KPMG Clara es una plataforma inteligente que integra las capacidades de auditoría digital, nuevas tecnologías, herramientas de colaboración y el nuevo flujo de trabajo KPMG Clara Workflow.



- **Mayor Transparencia, con acceso 24x7 al estado de la auditoría**
- **Valor generado a través de nuestras capacidades de transformación**
- **Ejecución uniforme a nivel mundial**
- **Colaboración e interacción en tiempo real con el equipo de trabajo**
- **Operaciones eficientes y basadas en la información y el conocimiento**
- **Compromiso más significativo con el equipo de Auditoría**

## KPMG Clara Workflow (KCW)

KPMG Clara Workflow está siendo utilizada por los equipos de auditoría de las firmas miembro para ejecutar y documentar auditorías. Guía a los equipos a través de una serie de pasos en una secuencia lógica alineada con las normas de auditoría, con una visualización clara de la información y los elementos visuales, el conocimiento y la orientación disponibles en el momento en que se necesitan y con capacidades avanzadas integradas de auditoría digital.

El flujo de trabajo y la metodología revisada también serán adaptables, ajustando los requisitos al tamaño y la complejidad presentada. Este proyecto, dirigido globalmente, supuso una revisión y rediseño significativos de la ejecución de una auditoría realizada por profesionales de KPMG focalizando en la calidad de la auditoría y la consistencia a nivel global. Mediante el uso de minería de datos (data mining) y el seguimiento de indicadores de trabajo, KCW también

permitirá el monitoreo de la ejecución de las auditorías a nivel de encargo. Una vez que KCW esté totalmente desplegada, la herramienta anterior, eAudIT, será retirada.

- **Incorporación estratégica de las capacidades de auditoría digital**

KPMG Clara también nos permite integrar de manera más fluida las capacidades de auditoría digital en nuestras auditorías al interrogar y analizar grandes cantidades de datos.

Las auditorías de KPMG están diseñadas para permitir:

- Mejorar la calidad de la auditoría al proporcionar una comprensión más profunda de las poblaciones de datos, centrándose en las transacciones de mayor riesgo.
- Dar seguridad al restringir el acceso a los datos, tanto en tránsito como dentro de los entornos de TI de KPMG.
- Transparencia al facilitar un análisis detallado para descubrir las razones subyacentes y las causas fundamentales de los valores atípicos y las anomalías, y proporcionar una mayor visibilidad de las transacciones de mayor riesgo y las áreas de proceso.

Las rutinas de Data & Analytics (D&A) están construidas sobre los principios y normas profesionales que sustentan la auditoría y no liberan a los auditores de sus responsabilidades.

Las capacidades actuales en esta área facilitan la ejecución y planificación de las actividades de identificación de riesgos y de los procedimientos sustantivos e incluyen capacidades que:

- Permiten al análisis de saldos de cuentas y datos de entradas de diario.
- Automatizan la comparación de los saldos de dos períodos y la evolución de series temporales.
- Permiten el análisis de auxiliares de contabilidad, datos de transacciones de determinados procesos y cuentas.

En paralelo a la plataforma KPMG Clara estamos invirtiendo significativamente en nuestras capacidades de auditoría digital y preparando el camino para el uso de tecnologías emergentes, como procesos robóticos o aprendizaje automático (machine Learning), que llevarán el poder de la tecnología aplicada a la auditoría a un nivel superador.

## 3.2 Profunda experiencia técnica y conocimiento

Proporcionamos a todos nuestros equipos la formación y el apoyo técnico que necesitan para cumplir con su cometido, incluido el acceso a especialistas internos y a nuestro Departamento de Práctica Profesional (DPP), que está formado por personal con amplia experiencia en la aplicación de los principios contables y de las normas y regulaciones que atañen a la profesión de contador, tanto para facilitar el apoyo técnico o especializado al equipo de auditoría, como para la realización de consultas sobre cuestiones específicas.

Asimismo, si los recursos adecuados no estuviesen disponibles localmente, contamos con el acceso a una red de profesionales con amplia experiencia y conocimientos en otras firmas miembro de la red internacional de KPMG.

Al mismo tiempo, utilizamos nuestra política de capacitación para exigir a los profesionales que tengan los conocimientos y la experiencia apropiados para los trabajos que les son asignados.

### 3.2.1 Acceso a redes de especialistas

Los equipos de trabajo de KPMG tienen acceso a una red de profesionales locales, así como a especialistas de otras firmas miembro. Además, reciben los entrenamientos necesarios para asegurar que tengan las competencias, capacidades y objetividad para cumplir apropiadamente con su función. También reciben una actualización anual sobre los problemas de desempeño de calidad a nivel global.

La necesidad de asignar especialistas en diferentes áreas (por ejemplo, tecnología de la información, impuestos, administración de riesgos financieros, actuarios, trabajos forenses, valuaciones, etc.) a un encargo de auditoría específico, se tiene en cuenta como parte del proceso de aceptación y continuidad del encargo, así como durante la planificación y la realización del trabajo.

A partir del 1° de noviembre de 2020 un equipo de especialistas en tecnologías de la información que participan en las auditorías se incorporó al Departamento de Auditoría, conformando el equipo de IT Audit.

### 3.2.2 El compromiso de KPMG con la calidad en la auditoría durante la pandemia del COVID-19

La pandemia del COVID-19 nos obligó a pensar de manera diferente y, consecuentemente, continuamos

respondiendo y asumiendo este desafío. La mayoría de las organizaciones se vieron afectadas por esta situación, ya sea directa o indirectamente, y el aumento de la incertidumbre económica y del riesgo pueden tener importantes implicancias para los estados financieros. Asuntos como el principio de empresa en marcha, el deterioro de activos y las valuaciones requirieron un juicio cuidadoso, ya que las organizaciones se enfrentaron a un alto grado de incertidumbre y volatilidad de los mercados. El papel de las firmas miembro de la red de KPMG como auditores consistió en realizar esos juicios de valor.

Desde el inicio de la pandemia, KPMG Internacional y KPMG Argentina emitieron guías para ayudar a los equipos a abordar los impactos en la contabilidad, los estados financieros y las auditorías derivados de la pandemia. Como, por ejemplo, el principio de empresa en marcha, el deterioro de activos, valuaciones y sus correspondientes desgloses, materialidad, evaluación de riesgos, auditorías de grupos, existencias de inventarios, hechos posteriores, comunicaciones con los órganos de gobierno corporativo y consideraciones para el trabajo remoto que abordaron cómo los equipos debían trabajar en conjunto, las comunicaciones con la gerencia y el diseño y realización de los procedimientos de auditoría.

Las guías se fueron actualizando continuamente durante la pandemia, a medida que se identificaron otros asuntos importantes de auditoría, contabilidad e información financiera.

KPMG es una organización con una avanzada tecnología, en la que todos los recursos técnicos de auditoría y contabilidad, guías, plataformas y herramientas están disponibles electrónicamente, ello permitió la rápida conversión a un entorno de trabajo remoto.

Mejorar la comunicación fue muy importante durante la pandemia. Las inversiones en tecnología permitieron proporcionar a las firmas miembro actualizaciones periódicas, incluidas reuniones virtuales para compartir mejores prácticas y guías.

## 3.3 Manual de Gestión de Calidad y Riesgo Profesional

KPMG Internacional emite políticas de control de calidad que se aplican a todas las firmas miembro y están incluidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Calidad Global de KPMG (Manual GQ&RM, por sus siglas en inglés), que aplica a todos los profesionales de la Firma. KPMG debe establecer y mantener un sistema de control de calidad y diseñar, implementar y probar la eficacia operativa de los controles de calidad.

# 4. Abrazando la tecnología digital

*En KPMG estamos comprometidos con la realización de auditorías de calidad, por eso entendemos la importancia de crear valor a través de la innovación. Al aprovechar la tecnología como herramienta fundamental de nuestro trabajo, transformamos la experiencia de la auditoría para nuestros profesionales y clientes, al permitirnos mejorar nuestras habilidades para centrarnos en los problemas que importan y que surgen del análisis de los datos y del conocimiento que esta información provee.*

## 4.1 Flujo de trabajo de auditoría inteligente y basado en estándares

Todos los profesionales de la Firma deben adherir y cumplir las políticas y procedimientos de KPMG Internacional y KPMG Argentina, incluidas las de independencia. En este sentido, se proporciona a los profesionales que integran KPMG una variedad de herramientas y orientación para ayudarlos a cumplir con estas expectativas. Las políticas y procedimientos de KPMG Argentina establecidos para los trabajos de auditoría incorporan los requisitos pertinentes de las normas de contabilidad, auditoría, ética y control de calidad, y otras leyes y reglamentos pertinentes (como aquellas normativas emitidas por los reguladores locales).

### 4.1.1 Evolución de nuestro flujo de trabajo de auditoría

Somos conscientes de lo imprescindible que es evolucionar y desarrollar soluciones tecnológicas que permitan seguir el ritmo del mundo digital actual en que están inmersos nuestros clientes. Esto nos permitirá seguir avanzando hacia auditorías de mayor calidad y eficiencia.

Por tal motivo, emprendimos un proceso de transformación de nuestra plataforma y metodología de trabajo para proporcionar mayor consistencia y apoyo a nuestros profesionales, a la vez que adaptar nuestros procesos y sistemas para el futuro, considerando el desarrollo continuo de las nuevas tecnologías, como ser la automatización de procesos robóticos, el aprendizaje automático y las tecnologías cognitivas.

De la misma forma, la identificación de procedimientos de auditoría estandarizables vía la automatización y el desarrollo de herramientas que, a través de la tecnología, permitan el análisis de grandes volúmenes de datos, así como la centralización de tareas, se suma al proceso de evolucionar hacia una auditoría digital, con mayor calidad y eficiencia.

## 4.2 KPMG Clara

KPMG Clara es un hito importante en el camino de la Firma hacia la innovación, digitalización y transformación de la experiencia de auditoría para nuestra gente, ya que integra las capacidades de auditoría digital con nuevas tecnologías, herramientas de colaboración y un nuevo flujo de trabajo "KPMG Clara Workflow". Cabe mencionar que, como todas las soluciones tecnológicas, el nuevo flujo de trabajo seguirá evolucionando, creciendo y mejorando gracias a las sugerencias de nuestros profesionales.

KCW permite a más de 80.000 profesionales de auditoría de KPMG a nivel global ejecutar las auditorías de acuerdo con los más altos estándares de calidad y en forma consistente. El desarrollo de KCW implicó una revisión de nuestra metodología de trabajo ajustando el flujograma al tamaño y complejidad del trabajo.

KCW guía a los equipos de auditoría a través de una serie de pasos de secuencia lógica alineada con normas, con un despliegue claro de información y elementos visuales, conocimientos y directrices disponibles en el momento en que se necesitan, y con funciones avanzadas de Data & Analytics (D&A) integradas.

El flujo de trabajo y la metodología son escalables e incorpora funciones de supervisión (por ejemplo, minería de datos (data mining)) a nivel de proyecto para su uso por parte de las firmas miembro.

KCW integra el uso de los datos a través de D&A, que es fundamental para examinar y analizar grandes cantidades de datos. En este sentido, la auditoría de KPMG, apoyada por D&A, está diseñada para:

1. Mejorar la calidad de la auditoría, proporcionando una comprensión más profunda de las poblaciones

de datos, centrándose en las transacciones de mayor riesgo.

2. Ser segura, restringiendo el acceso a los datos, tanto durante el tránsito como dentro de los entornos informáticos de KPMG.
3. Ser transparente, ya que facilita un análisis detallado para descubrir las razones y las causas fundamentales de los valores atípicos y las anomalías, y proporciona una mayor visibilidad de las transacciones y áreas de proceso de mayor riesgo.

Las funcionalidades actuales en este ámbito facilitan la realización de actividades de planificación y evaluación de riesgos y procedimientos sustantivos, e incluyen funcionalidades que:

1. Permiten el análisis de saldos de cuentas y datos de entradas de asientos diarios.
2. Automatizan la comparación de los saldos de dos períodos y la información de la evolución de series temporales.
3. Permiten el análisis de auxiliares de contabilidad, datos de transacciones de determinados procesos y cuentas.

Además, contamos con un laboratorio de desarrollo que se focaliza en brindar soluciones ágiles e innovadoras, asistiendo a los equipos en la generación de herramientas tecnológicas a medida que permiten procesar con mayor velocidad bases de datos y correr procedimientos que brinden la posibilidad de obtener resultados en forma más eficiente. Su modelo operativo basado en innovación, tecnología, estandarización y centralización nos permite brindar un mayor valor agregado a nuestros clientes.

#### **4.2.1 Confidencialidad del cliente, seguridad de la información y privacidad de datos personales**

La importancia de mantener la confidencialidad del cliente se enfatiza a través de una variedad de normativas y mecanismos que incluyen el cumplimiento del Código de Conducta de KPMG Global, el cual se encuentra reflejado en el Código de Conducta de KPMG. Asimismo, con el objetivo de cumplir con los preceptos de la ley de "Confidencialidad sobre Información y Productos que estén legítimamente bajo control de una persona y se

divulgue indebidamente de manera contraria a los usos comerciales honestos" (N° 24.766), la ley de "Protección de Datos Personales" y demás normativa relacionada, nos preocupamos por la inclusión de cláusulas alusivas a dichas leyes en las distintas contrataciones llevadas a cabo por la Firma; por la celebración de acuerdos de transferencia de datos cuando resulte necesario compartir datos personales con terceros que no se encuentren localizados en jurisdicciones consideradas como adecuadas por la legislación argentina, así como procuramos obtener el consentimiento de los clientes a efectos de compartir sus datos personales.

Contamos con políticas de seguridad de la información, confidencialidad y privacidad de datos personales. Asimismo, implementamos una política de conservación de documentos relacionada con el período de retención de la documentación de auditoría y otros registros relevantes para un encargo, de acuerdo con los requisitos pertinentes de IESBA, así como con otras leyes, reglamentos y estándares profesionales aplicables, como, por ejemplo, el Código Civil y Comercial de la Nación, las resoluciones técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la legislación emitida por la Unidad de Información Financiera (UIF), entre otros.

Anualmente KPMG brinda capacitación sobre requisitos de confidencialidad, protección de la información y privacidad de datos a todo su personal, así como evalúa los conocimientos adquiridos por los mismos.



# 5. Impulso de equipos diversos

*Nuestra gente marca la diferencia y es fundamental para dar forma al futuro de la auditoría en KPMG. Ponemos la calidad e integridad en el centro de nuestra práctica de Auditoría. Nuestros auditores tienen diversas habilidades y capacidades para abordar problemas complejos*

## 5.1 Contratación, desarrollo y asignación del personal calificado, incluyendo especialistas con diversidad de perspectiva y experiencia

Uno de los principales factores que impulsan la calidad consiste en velar para que nuestros profesionales cuenten con las habilidades, la experiencia, el entusiasmo y la determinación necesarios para prestar servicios de alta calidad. Esto exige captar, atraer, incorporar, desarrollar, promocionar y fidelizar a las personas correctas, a los profesionales que cumplen y pueden agregar un diferencial a nuestros valores, así como también consolidar nuestros procesos en la gestión de nuestros colaboradores.

En KPMG Argentina la promoción y el fortalecimiento de una cultura ética es una prioridad indiscutible. Actuar con integridad es un valor inmerso en la cultura organizacional con la que trabajamos para seguir reforzando el profesionalismo, el compromiso de nuestra gente y la confianza de los mercados.

Contamos con acciones concretas que promueven un comportamiento íntegro dentro y fuera de la organización a través de una propuesta de valor que nos permite atraer y retener al personal clave, la cual está compuesta por los siguientes pilares:

### 5.1.1 Reclutamiento

En KPMG trabajamos para crear una experiencia de trabajo extraordinaria para todos los colaboradores actuales, como para los que potencialmente se puedan incorporar a trabajar con nosotros. Esto requiere la correcta contratación, desarrollo, recompensa, promoción y asignación de profesionales.

En este sentido, nuestra estrategia de reclutamiento se enfoca en atraer a los mejores candidatos de una amplia base de talentos, incluida la captación en

universidades, colegios y escuelas de negocios reconocidos. Afianzamos la relación con entidades que nos acercan a escuelas secundarias, tanto de educación pública como privada, con el fin de construir relaciones con un grupo de talento más joven y diverso a una edad temprana, pudiendo así mostrarles los valores y la cultura de la Firma.

Todos los candidatos que optan por incorporarse a KPMG deben pasar por un proceso de selección que, en función de la posición y área, puede abarcar distintos tipos de pruebas que incluyen entrevistas individuales en las que se indaga sobre las competencias personales, los conocimientos técnicos y se permite al candidato evacuar todas las dudas que pueda tener sobre la posición a ocupar.

Asimismo, se emplean dinámicas de grupo donde se pueden ver en acción a los candidatos en relación a conductas observables de algunos de nuestros valores. Esto nos permite comenzar con una evaluación para saber si el candidato puede o no incorporarse al equipo para desempeñarse de manera competente y adaptándose a nuestra cultura de trabajo.

KPMG Argentina atrajo a más de 390 nuevos colaboradores graduados en el año que finalizó el 30 de septiembre de 2021, mientras que en el año 2020 fueron aproximadamente 320. Cuando se reclutan profesionales para niveles superiores, el Socio de Ética e Independencia lleva a cabo una charla formal sobre independencia con ellos, dado que la Firma no acepta recibir ninguna información confidencial que pertenezca a la empresa / empleador anterior del candidato.

### Conocimiento y Experiencia

Para que la Firma pueda alcanzar las metas de crecimiento constante, impulsamos a nuestra gente para que aporte a la cultura del aprendizaje continuo, a la superación, a la innovación y a la transparencia en las acciones. Esto significa poner a disposición no solamente las herramientas de entrenamiento y capacitación necesarias, sino también contar con las mejores personas que tengan conocimiento, habilidades y determinación para superar siempre las expectativas y demostrar ser la Clara Elección para el puesto, retroalimentando con cada experiencia, aumentando la confianza profesional y contribuyendo con el alto desempeño del personal.



Por medio del entrenamiento adecuado, desarrollamos y fortalecemos los conocimientos y habilidades de nuestros empleados de acuerdo con sus funciones actuales, teniendo presente su proyección de carrera. Además, es muy importante fortalecer nuestra cultura de la ética y el cumplimiento de las normas globales. Por este motivo, nuestros entrenamientos tienen contenido de: Código de Conducta, Actuar con Integridad, Independencia, Protección de Datos Personales y Seguridad de la Información.

Todo este material se encuentra y es autogestionable a través de GLMS (Global Learning Management System), plataforma que centra la información necesaria de los entrenamientos a realizar de manera obligatoria, recomendaciones de la Firma y contenido que puede ser solicitado por el empleado, porque lo considera un valor agregado para sus funciones.

### 5.1.2 Cultura Responsable e Inclusiva

Contamos con un Comité de Diversidad, Inclusión y Equidad que impulsa y supervisa la estrategia y acciones hacia estos aspectos. Somos conscientes de que nuestras acciones de hoy son el cimiento para dejar a las generaciones futuras una Firma cada día mejor, por eso sabemos que somos responsables de dichas acciones y que debemos ser consistentes día a día con esa creencia.

Promovemos actividades y programas para crear, mantener y mejorar las condiciones favorables, con el fin de sostener un desarrollo integral, impulsando la generación de una cultura responsable que agregue valor a la vida de nuestra gente y a la de sus familias.

Asimismo, buscamos alcanzar diariamente una cultura de confianza, siendo inclusivos y respetando la diversidad en la experiencia de nuestros profesionales, generando igualdad de oportunidades y reforzando los altos estándares de calidad, seguridad e integridad de la Firma.

### 5.1.3 Crecimiento y Reconocimiento

La manera de poder garantizar un servicio de calidad es con empleados motivados y con ganas de desarrollarse. Es por eso que acompañamos a nuestros colaboradores en todo momento, con la determinación de objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Durante el inicio del ejercicio fiscal se implementa un enfoque para evaluar la gestión del desempeño a través de los lineamientos globales, basados en los principios de "Everyone a Leader", lo que implica:

Una definición global de competencias de cada rol, incluyendo perfiles específicos de responsabilidades y sus obligaciones en cuanto a la calidad en la auditoría.

La descripción de objetivos para el desarrollo profesional de cada individuo.

Evaluaciones periódicas estándar según la posición y responsabilidad, que incluyen la valoración de la calidad en la auditoría.

Teniendo claro el perfil profesional y las metas esperadas, volcamos todo en una herramienta denominada MyPD (My Performance Development), que se enfoca en el seguimiento del desempeño de los empleados. De este modo, con la designación de un coach, se monitorea en conjunto la evolución del colaborador para que pueda ir aprendiendo sobre las oportunidades de mejora y celebrando los éxitos obtenidos.

Impulsamos el logro organizacional y el crecimiento de la Firma como "un solo equipo", a partir de la contribución individual, con el objeto de que nuestra gente alcance su mayor potencial personal y profesional dentro de la Firma.

### 5.1.4 Recompensas y promociones

KPMG Argentina cuenta con políticas de remuneraciones que son comparadas y monitoreadas constantemente con datos del mercado, de manera que sean claras, sencillas, justas y que, adicionalmente, nos permitan vincularlas al proceso de evaluación del desempeño. Esto ayuda a nuestros profesionales a comprender qué se espera de ellos y qué pueden recibir a cambio en materia de remuneraciones.

A la hora de establecer los lineamientos respecto de los salarios del personal que trabaja en la Firma, para quienes están encuadrados en el Convenio Colectivo de Trabajo Nro.130/75 representando a la actividad encuadrada en el Sindicato de Empleados de Comercio, la Firma da cumplimiento a lo establecido por las paritarias nacionales acordadas y homologadas por las partes intervinientes.

Con respecto al personal Fuera de Convenio, la Firma realizó ajustes generales de sueldos en tres oportunidades durante el 2022, con la intención de amortiguar el impacto que la inflación genera en el poder adquisitivo de nuestra gente.

Asimismo, en octubre de 2022 otorgamos reconocimientos anuales por desempeño y contribución individual al crecimiento organizacional.

Además de los incrementos salariales, contamos con una extensa propuesta de beneficios, entre los cuales se encuentra una política de gratificaciones anuales para determinados niveles de la organización, que abarca aproximadamente a más del 33% de los empleados.

La medida en que nuestra gente siente que su desempeño se ve reflejado en su recompensa se mide anualmente a través de la Encuesta Global de Personas (GPS, por sus siglas en inglés), cuyo resultado nos refleja la percepción de nuestros colaboradores y nos permite ponernos a trabajar con planes de acción concretos desarrollados a la medida de las necesidades identificadas.

### *Promoción y Permanencia*

Los resultados de las evaluaciones de desempeño son considerados a la hora de llevar a cabo las promociones del personal, en un esquema de escala de 5 niveles. Estos resultados son contemplados por los Socios para luego aprobar o no las promociones propuestas. En algunos casos también se evalúa la permanencia en la Firma de aquellas personas que presentan un bajo desempeño durante el año.

### *Admisión de Socios*

En KPMG Argentina buscamos generar valor en el desarrollo de nuestros colaboradores de manera integral y a largo plazo, a través de acciones que promuevan una cultura de equidad, inclusión e igualdad de oportunidades. Estas acciones se materializan en nuestros programas y políticas que tienen como propósito desarrollar su carrera, conocimiento y experiencia, buscando que el éxito sea mutuo.

Para garantizar la transparencia en el nombramiento de los nuevos Socios, en la Firma contamos con un riguroso proceso en el que se verifican todos los estudios y antecedentes de los candidatos, y se evalúan sus habilidades conceptuales, empresariales y personales, asegurando el cumplimiento de todos los estándares regionales y globales.

Todo este proceso tiene como finalidad garantizar que los nuevos líderes que ingresan a la sociedad están íntegramente alineados con nuestra cultura y propósito de ser la Firma de servicios profesionales más confiable del mercado. No tenemos dudas de que los nuevos Socios sumarán diferentes conocimientos y experiencias para seguir contribuyendo al crecimiento y desarrollo de la Firma.

## **5.2 Asignación de un equipo adecuadamente calificado**

Nuestra Firma cuenta con procedimientos dirigidos a asignar, tanto a los Socios como al resto de los profesionales, a los trabajos de acuerdo con sus capacidades, experiencia sectorial y profesional y la naturaleza del trabajo.

El Socio responsable de Auditoría lidera el proceso de asignación de los Socios a los distintos encargos. Los Socios responsables de Auditoría y el RMP realizan una revisión anual de la cartera de trabajos (Partner Portfolio Review) de todos los Socios y Directores de Auditoría designados, que serán responsables de la gestión de trabajos de dicho servicio. El objetivo de esta revisión es evaluar la complejidad y el perfil de riesgo de cada trabajo y después considerar si los profesionales designados cuentan con la experiencia y la capacidad necesarias, incluyendo si disponen del tiempo y los recursos requeridos (equipo de trabajo, y en su caso, especialistas) para permitirles realizar un trabajo de alta calidad para todos y cada uno de los clientes incluidos en su cartera.

Por otra parte, el Socio de Auditoría responsable del encargo debe estar seguro de que su equipo de trabajo podrá realizar el trabajo de acuerdo con nuestra metodología, los estándares profesionales y los requerimientos legales y regulatorios aplicables. Esto podría incluir la participación de especialistas locales, de otras firmas miembro o de externos.

A la hora de considerar las capacidades y competencias adecuadas que se esperan del equipo de trabajo en su conjunto, el Socio asignado debe tener en cuenta, entre otros aspectos, los siguientes:

- Entendimiento y experiencia práctica en trabajos de auditoría de naturaleza y complejidad similares, mediante procesos de formación y participación.
- Conocimiento de los estándares profesionales y los requerimientos legales y regulatorios.
- Habilidades técnicas adecuadas, incluidas las relacionadas con áreas especializadas de contabilidad y auditoría y las tecnologías de la información aplicables.

- Conocimiento de los sectores en los que opera el cliente.
- Capacidad de aplicar juicio profesional.
- Entendimiento de las políticas y procedimientos de control de calidad de KPMG.
- Resultados obtenidos en los Programas de Revisión de Calidad (QPR) e inspecciones de los reguladores.

### 5.3 Invertir en habilidades centradas en datos, incluida su extracción, análisis y visualización

KPMG está invirtiendo estratégicamente en nuestros talentos reclutando y capacitando a profesionales que se especializan en software, capacidades en la nube e inteligencia artificial y que pueden aportar capacidades tecnológicas líderes a nuestra plataforma de auditoría inteligente.

Brindamos capacitación en tecnologías para garantizar que los profesionales de campo no solo cumplan con los más altos estándares profesionales, sino que también accedan a nuestra red global interactuando y accediendo a las nuevas tecnologías. Con este enfoque estamos reuniendo a las personas adecuadas con las habilidades y la tecnología necesarias para realizar auditoría de calidad

Aprendizaje y desarrollo enfocados en la experiencia técnica, la visión profesional y las habilidades de liderazgo

### 5.4 Aprendizaje y desarrollo enfocados en la experiencia técnica, la visión profesional y las habilidades de liderazgo

#### 5.4.1 Compromiso con la excelencia técnica y la prestación de servicios de calidad

Todos los profesionales de KPMG Argentina están provistos de los entrenamientos técnicos y soporte que necesitan para ejecutar sus roles. Esto incluye el acceso a los especialistas internos y profesionales del Departamento de Práctica Profesional (DPP) que se encuentra conformado por personal con amplia experiencia y conocimientos técnicos aplicables a nuestra profesión. El acceso consiste tanto en consultas formales como en orientación a los distintos equipos.

Si el recurso adecuado no se encuentra disponible dentro de KPMG Argentina, la Firma tiene acceso a la red de KPMG Global, en la cual profesionales de alta especialización y experiencia están disponibles para

colaborar con las demandas locales.

Las políticas de auditoría de KPMG requieren que los profesionales tengan el apropiado conocimiento y experiencia para efectuar los trabajos a los que fueron asignados.

#### 5.4.2 Estrategia de aprendizaje permanente

##### Entrenamiento formal

Anualmente, el área de Learning & Development Global (L&D) - especializada en auditoría - identifica las prioridades y necesidades de formación profesional. En base a las mismas, desarrolla material de entrenamiento, obligatorio y complementario, que es distribuido entre las distintas firmas miembro, lo que garantiza homogeneidad de conocimientos en toda la red de KPMG.

Adicionalmente, cada año el área de L&D de KPMG Argentina efectúa una encuesta de necesidades de entrenamiento a Socios, Directores y Gerentes, con el objetivo de identificar requerimientos o áreas de mejora a nivel local, a fin de desarrollar una formación específica que sea adicional a la indicada desde KPMG global.

Con relación a auditoría, KPMG Argentina implementa una variedad de entrenamientos diseñados para reforzar los valores de la Firma y asegurar que nuestros profesionales desarrollen las habilidades y actitudes necesarias para efectuar juicios y aplicar el escepticismo profesional que intensifiquen la calidad y el valor del servicio brindado.

Además, proporciona entrenamientos presenciales y virtuales, herramientas de soporte para efectuar los trabajos y diferentes guías que son utilizadas por los equipos. También provee cursos para incrementar la eficiencia personal y desarrollar habilidades de liderazgo y negocios.

Somos responsables de garantizar que los profesionales de auditoría asignados a los trabajos cuenten con los conocimientos y experiencia adecuados. En este sentido, y con carácter adicional a las actividades formativas mencionadas anteriormente, contamos con cursos de formación específicos para los equipos de trabajo que participan en la auditoría de entidades financieras y aseguradoras, o la prestación de servicios que requieren conocimientos puntuales. De esta forma, el proceso de asignación de trabajos se efectúa a partir de la identificación de Socios y profesionales con la formación y experiencia apropiadas.

Nuestros equipos de trabajo también se conforman con especialistas (en impuestos, valuación de activos, fraude, entre otros), quienes reciben la formación que necesitan para asegurar que cuentan con las competencias, capacidad y objetividad apropiadas para hacer su trabajo.

El equipo de L&D se encarga de realizar el seguimiento y evaluación de la calidad de la actividad docente del entrenador que participó en cada período. Como parte de nuestros procesos de evaluación, se revisan distintos aspectos relacionados con la calidad de la acción formativa mediante la realización de encuestas de satisfacción entre los asistentes, que son posteriormente analizadas con el fin de adoptar las medidas que se consideren pertinentes para mejorar la experiencia del entrenamiento.

### *Entrenamiento en el trabajo de campo*

El aprendizaje no está confinado a un solo abordaje. Por el contrario, consideramos que tiene múltiples formas de materializarse. El aprendizaje en el trabajo juega un rol clave en el desarrollo de las habilidades personales importantes para generar una carrera exitosa en auditoría, incluyendo el juicio profesional, la excelencia técnica y el instinto.

Nosotros fomentamos el coaching como cultura a través de la cual cada profesional desarrolla su máximo potencial e impulsa a sus compañeros a ser responsable por el desarrollo y capacidad del propio equipo, coacheando a otros y compartiendo sus experiencias.

### **5.4.3 Requisitos obligatorios para estándares IFRS y compromisos US GAAP**

Adicionalmente, KPMG tiene requerimientos específicos para Socios, Gerentes y revisores de control de calidad que trabajen con normas IFRS en países donde dichas normas no son el marco predominante de información financiera.

Políticas similares aplican a los trabajos desarrollados fuera de Estados Unidos sobre estados financieros o información financiera preparados de acuerdo con US GAAP y/o que son auditadas en concordancia con las normas de auditoría de Estados Unidos, incluyendo informes de la eficiencia del control interno sobre reportes financieros (ICOFR). Todos los Socios, Gerentes, encargados y revisores de control de calidad asignados a estos trabajos completaron entrenamientos específicos y, colectivamente, tienen suficiente experiencia para realizar el trabajo o implementaron salvaguardas apropiadas en caso de no ser así.

## **5.5 Reconocer la calidad**

### **5.5.1 Desarrollo personal**

El enfoque de KPMG para la gestión del desempeño, a través de la herramienta MyPD, se basa en los principios de desempeño de Everyone is a Leader.

El desarrollo está vinculado a los valores de la Firma y diseñado para articular lo que se requiere para el éxito, tanto individual como colectivamente. Sabemos que ser claros y consistentes sobre los comportamientos que esperamos y recompensar a quienes los demuestran, continuará impulsando un enfoque implacable en la calidad de la auditoría.

Al mismo tiempo, KPMG está fomentando un cambio en nuestra cultura motivada por el rendimiento, respaldada y promulgada a través de tecnologías líderes que nos permiten integrar la calidad de la auditoría con la evaluación del desempeño y las decisiones en torno a la recompensa, así como impulsar la coherencia en toda la organización a nivel global.

KPMG considera las métricas de calidad y su cumplimiento al revisar la evaluación general, la promoción y la remuneración de los Socios, Directores y Gerentes, las cuales son realizadas por Gerentes de Desempeño y Socios.



# 6. Asociarse con los clientes y los compromisos adecuados

*Las rigurosas políticas globales de aceptación y continuidad del cliente y de encargos son vitales para poder proporcionar servicios profesionales de alta calidad.*

## 6.1 Aceptación y continuidad de clientes y encargos

Contamos con políticas y procesos de aceptación y continuidad de clientes diseñados para poder identificar y evaluar riesgos potenciales antes de que procedamos a la aceptación o continuación de las relaciones con un cliente o a la realización de un encargo.

Por este motivo, tenemos políticas y procedimientos para determinar si aceptamos o continuamos la relación con un cliente o si hacemos un determinado encargo. Cuando estas decisiones conllevan riesgos significativos, se requieren aprobaciones adicionales.

## 6.2 Procedimientos de aceptación de clientes y ENCARGOS

### 6.2.1 Evaluación de clientes

Antes de aceptar a un cliente hacemos una evaluación del mismo. Esto incluye obtener información suficiente sobre el cliente potencial, para luego hacer un análisis adecuado, con el objetivo de tomar una decisión informada sobre la aceptación. Esta evaluación incluye completar un cuestionario para valorar el perfil de riesgo del cliente y la obtención de información sobre el mismo, la dirección, asesores, entidades financieras y propietarios. Asimismo, obtenemos la información adicional requerida por la legislación vigente.

### 6.2.2 Evaluación de encargos

Igualmente, también se evalúa cada uno de los encargos potenciales para identificar riesgos que pudieran existir en relación a ellos. La evaluación del encargo comprende diversas cuestiones, tales como potenciales problemas en materia de independencia y conflictos de interés (para lo cual se utiliza SentinelTM, nuestro sistema global de evaluación de independencia y conflictos de interés), el uso esperado de nuestro informe y otros entregables, la percepción

de la comunidad, así como diversos factores específicos del tipo de encargo concreto, incluyendo además, para los servicios de auditoría, la competencia del equipo y de la gerencia del cliente, así como las competencias y experiencia del equipo asignado al encargo.

Todos los nuevos encargos de auditoría, así como aquellos considerados de alto riesgo, deben ser aprobados por el RMP.

Para la prestación de servicios de auditoría por primera vez, el equipo responsable del posible encargo debe realizar procedimientos de evaluación de independencia adicionales, incluida una revisión de todos los servicios distintos a la auditoría prestados al cliente, así como un análisis de otras relaciones de negocio, financieras o personales relevantes que pudieran existir.

Se llevan a cabo evaluaciones de independencia similares cuando un cliente de auditoría pasa a ser una entidad de interés público o si deben aplicarse restricciones de independencia adicionales tras un cambio en las circunstancias del cliente.

Dependiendo de la evaluación global del potencial cliente o encargo, podrían introducirse salvaguardas adicionales para mitigar los riesgos identificados. Los potenciales problemas en materia de independencia o conflictos de interés deben documentarse y resolverse antes de aceptar el cliente o encargo.

Nuestra Firma rechaza la aceptación de aquellos clientes y encargos en los que no puede resolver satisfactoriamente los posibles problemas de independencia o conflictos de intereses identificados, de acuerdo con los estándares profesionales y los de KPMG, o si existen otras cuestiones de calidad y riesgo que no se pueden mitigar de modo apropiado.

### 6.2.3 Proceso de continuidad

Todos los clientes y encargos de auditoría son reevaluados anualmente y cada vez que exista un indicio de que pueda haber un cambio significativo en su perfil de riesgo. Los encargos recurrentes o de largo plazo distintos de auditoría también están sujetos a la reevaluación periódica.

La reevaluación sirve para identificar asuntos que pudieran afectar a la continuidad de la relación con el cliente o la realización del encargo, así como para la identificación de medidas adicionales que pudieran ser necesarias para mitigar posibles riesgos como, por ejemplo, la asignación de un Revisor de Calidad (EQCR) o el involucramiento de especialistas.

Asimismo, como parte del proceso continuo de evaluación de nuestra independencia, los equipos del encargo deben señalar si hubo cambios en las amenazas identificadas o si hay nuevas amenazas a nuestra independencia. Estas amenazas se evalúan y se eliminan o se ponen las salvaguardas necesarias para reducirlas a un nivel aceptable.

#### 6.2.4 Renuncia

Cuando tenemos indicios de que debemos renunciar a un encargo o interrumpir la relación con un cliente, identificamos las medidas a tomar, cumpliendo siempre con la legislación y normativa vigente. Asimismo, realizamos las comunicaciones oportunas a los responsables del gobierno corporativo y a cualquier otra autoridad competente.

### 6.3 Gestión de la cartera de clientes

El Socio Líder de Auditoría directamente o a través de los Socios en los que delega, asigna para cada trabajo a Socios o Directores de Auditoría designados que cuenten con las competencias, las capacidades, el tiempo y la autoridad apropiados para desempeñar su función. La cartera de clientes de los Socios y Directores de Auditoría designados se revisa en reuniones con cada uno de ellos. En esta revisión se tienen en cuenta la industria, el riesgo y la naturaleza de los clientes que componen la cartera en su conjunto, y la competencia, la capacidad y la disponibilidad del Socio y/o Director de Auditoría designado para ejecutar una auditoría de calidad en todos los clientes.



# 7. Ser independiente y ético

*La independencia del auditor es la piedra angular de las normas profesionales internacionales y los requisitos regulatorios.*

## 7.1 Actuar con integridad y vivir nuestros valores

Nuestra Firma adoptó en materia de independencia las políticas de independencia globales de KPMG, que están basadas en el Código de Ética de IESBA y, adicionalmente, según sea de aplicación, cualquier otro marco regulatorio como, por ejemplo, las normas de la Securities & Exchange Commission (SEC) o el Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB). Estas políticas se recogen en el Manual GQ&RM. Asimismo, disponemos de herramientas automatizadas que facilitan el cumplimiento de dichas políticas, que deben utilizarse obligatoriamente para identificar posibles problemas de independencia o conflictos de interés, tanto en nuevos clientes como en los recurrentes.

Estas políticas se complementan con los procesos necesarios para garantizar el cumplimiento de todos los requerimientos en materia de independencia. Dichas políticas y procedimientos cubren áreas como la independencia personal, relaciones de negocio, relaciones posteriores a haber dejado la Firma, rotación de Socios y aprobación de servicios de auditoría y de aquellos distintos a la auditoría.

El responsable del Global Independence Group y su equipo ayudan a asegurar que todas las Firmas de la red de firmas miembro de KPMG tengan implementadas políticas y procedimientos de independencia sólidos y consistentes, y que dispongan de las herramientas necesarias para permitir, tanto a las Firmas como a sus profesionales, cumplir con los mismos.

Contamos con un Socio de Ética e Independencia, quien es el responsable de la dirección y ejecución de las políticas y procedimientos de independencia de KPMG Argentina, de la comunicación e implementación de las políticas y procedimientos globales de KPMG, así como de asegurar que existen políticas y procedimientos locales para cumplir con las normas locales en aquellos casos en que éstas sean más exigentes. Este cometido se consigue mediante:

- Implementación / monitoreo de los procesos de control de calidad en materia de independencia.
- Implementación / monitoreo de la estructura de independencia en la Firma.
- Aprobación / designación de los Socios con responsabilidades en materia de independencia de la Firma.
- Supervisión del proceso relacionado con la evaluación de amenazas a la independencia en clientes actuales y potenciales.
- Participación en el desarrollo y distribución de capacitación.
- Monitoreo del cumplimiento de las políticas de la Firma.
- Implementación de procedimientos para la gestión de incumplimientos.
- Supervisión del procedimiento de incumplimientos en materia de independencia.

Las modificaciones a las políticas globales de ética e independencia de KPMG International que se producen durante el año se comunican a través de alertas por correo electrónico a todas las firmas miembro de la red de KPMG, las que deben implementar los cambios tal y como se especifican en la respectiva comunicación. La implementación se monitorea como parte del programa de revisiones internas de supervisión y cumplimiento.

De acuerdo con el Manual GQ&RM hay asuntos que los profesionales de KPMG Argentina deberán consultar con el Socio responsable de Ética e Independencia. Asimismo, en determinadas circunstancias, es necesario consultar al Global Independence Group.

## 7.2 Mantener una mentalidad objetiva, independiente y ética, en línea con nuestro código de conducta y políticas

### 7.2.1 Independencia personal

Las políticas de KPMG International requieren que todas las firmas miembro de la red de KPMG y sus profesionales no tengan intereses financieros ni relaciones financieras prohibidas con clientes de auditoría o aseguramiento de cada Firma (por definición, cliente de auditoría incluye a todas sus entidades vinculadas o afiliadas), la dirección de los mismos, sus administradores y, en su caso, con Socios o accionistas. Todos los Socios de KPMG, con independencia de la firma miembro o la función a la que pertenezcan, tienen prohibida la tenencia de títulos emitidos por clientes de auditoría de cualquiera de las firmas miembro de la red de KPMG.

Todas las firmas miembro de la red de KPMG utilizamos un sistema web de seguimiento de independencia (KICS, por sus siglas en inglés) para ayudar a los profesionales a cumplir con nuestras políticas de independencia en relación con sus inversiones. Este sistema contiene un inventario de títulos emitidos por entidades cotizadas, así como fondos de inversión, fondos de pensiones y sociedades de inversión. Además, proporciona un mecanismo de seguimiento para que los usuarios reporten las adquisiciones y las transmisiones de intereses financieros. Y facilita la monitorización identificando y reportando inversiones no permitidas y otros incumplimientos como, por ejemplo, registro fuera de plazo de una inversión.

Todos los Socios, Directores y Gerentes, así como el resto de profesionales restringidos que prestan servicios profesionales, están obligados a utilizar este sistema antes de realizar una transacción financiera para identificar si pueden hacerla. Además, deben mantener un registro de todas sus inversiones en entidades cotizadas en el sistema, que envía una notificación automática a los profesionales cuando sus inversiones pasan a ser restringidas con posterioridad a su inclusión en el mismo. En este caso, si la inversión no es permitida, deben desprenderse de la misma en el plazo de 5 días hábiles desde que se recibe la notificación. Supervisamos el cumplimiento de este requerimiento a través de nuestro programa de auditorías de cumplimiento anuales de Socios, Directores, Gerentes y otros empleados.

El Global Independence Group proporciona guías y procedimientos para llevar a cabo la auditoría del cumplimiento de las políticas de independencia

personal. Estas guías incluyen los criterios para seleccionar las muestras y el número mínimo de profesionales a revisar anualmente. En 2022, un **2%** de Socios y empleados sujetos al programa de cumplimiento, fueron objeto de estas auditorías, correspondiendo el **6%** de la muestra revisada a Socios y Directores de Auditoría designados.

### 7.2.2 Relaciones de empleo

Todos los profesionales que presten servicios a un cliente de auditoría deben notificar al Socio responsable de Ética e Independencia su intención de iniciar negociaciones de empleo con dicho cliente.

Cuando se produce esta notificación, se pone en marcha un procedimiento para salvaguardar la independencia del trabajo en curso, así como se realiza el correspondiente análisis para identificar cualquier potencial conflicto, todo ello sujeto a la supervisión del Socio responsable de Ética e Independencia.

En el caso de los Socios y Directores de Auditoría designados, este requisito se extiende a todos los clientes de auditoría de cualquier firma miembro de la red de KPMG que sean una entidad de interés público.

Quienes hayan sido miembros del equipo de auditoría o hayan sido Socios de la Firma y dejen de pertenecer a la misma, así como los miembros de la cadena de mando de la Firma, los Socios de Auditoría y otros auditores de cuentas, tienen prohibido incorporarse a la plantilla de empleados de un cliente de auditoría en determinadas funciones salvo, si así lo permite la normativa aplicable, cuando cumplan con un período de espera obligatoria (cooling-off) desde que se hayan desvinculado financieramente de la Firma y hayan dejado de participar en las actividades profesionales o de negocio de KPMG.

En el caso de Socios de otras entidades de la red se evalúan los potenciales conflictos de acuerdo con la normativa de independencia adoptada por KPMG u otras normas aplicables en función del cliente de auditoría concreto.

### 7.2.3 Independencia financiera de la Firma

KPMG también debe cumplir con la norma de no mantener inversiones no permitidas o relaciones prohibidas de negocio con clientes de auditoría, su dirección, administradores o, en su caso, con sus Socios o accionistas significativos.

Al igual que el resto de firmas miembro de la red de KPMG, nuestra Firma también utiliza el sistema de seguimiento de independencia web para llevar un control de las inversiones propias de la Firma, en caso de que existan.



Asimismo, es obligatorio el registro en el sistema de todas las relaciones de endeudamiento y financiación de la Firma.

Con periodicidad anual, KPMG confirma el cumplimiento de los requisitos de independencia en el marco del Risk Compliance Program.

#### **7.2.4 Proveedores, relaciones de negocio y comerciales**

Nuestra Firma cuenta con políticas y procedimientos diseñados para asegurarnos que las relaciones de negocio existentes con clientes de auditoría cumplen con las normas del Código de Ética de IESBA y otros como, por ejemplo, los requerimientos de la SEC.

Estos incluyen el establecimiento y mantenimiento de un proceso de evaluación de los potenciales acuerdos con terceras partes como, por ejemplo, alianzas comerciales, acuerdos de colaboración, de compras de bienes o servicios y actividades de marketing o públicas, con especial atención a aquellas que pudieran afectar nuestra independencia como auditores.

Todas las futuras relaciones comerciales son evaluadas con el fin de identificar cualquier tipo de riesgo de asociación, posibles problemas de independencia o conflictos de intereses.

Cualquier acuerdo que involucre la participación de un proveedor de servicios para ayudar a la Firma al cumplimiento de sus obligaciones con un cliente o para cualquier otro fin, también requiere que ese proveedor sea evaluado en términos de competencia profesional.

Asimismo, se requiere que los profesionales que presten los servicios confirmen que entienden y cumplen los requisitos en materia de ética e independencia, así como que completaron el correspondiente entrenamiento.

#### **7.2.5 Proceso de evaluación de independencia**

Seguimos procedimientos específicos para identificar y evaluar amenazas a la independencia en relación con los potenciales clientes de auditoría que son entidades de interés público. Dichos procedimientos, también denominados “proceso de evaluación de independencia”, deben llevarse a cabo antes de aceptar un encargo de auditoría para esas entidades y de manera estandarizada mediante la herramienta global “Independence Checkpoint”.

Un proceso similar, con los mismos objetivos y alcance, se realiza para los potenciales clientes de auditoría que no son entidades de interés público.

#### **7.2.6 Entrenamiento y confirmaciones de independencia**

Todos los Socios y profesionales que prestan servicios a clientes, así como otros profesionales que lo requieran, deben completar los entrenamientos en materia de independencia, adecuados a su cargo y función, tanto en el momento de su incorporación a la Firma como con posterioridad con periodicidad anual.

Las nuevas incorporaciones deben completar la formación antes del vencimiento del plazo de: (i) 30 días desde su incorporación a la Firma o (ii) antes de prestar servicios o ser responsables de la supervisión y gestión en la realización de un trabajo en un cliente de auditoría o sus entidades vinculadas.

Asimismo, con periodicidad anual, proporcionamos a todo el personal entrenamiento sobre el Código de Conducta y Comportamiento Ético, incluidas las políticas de prevención del soborno de KPMG; cumplimiento de leyes, reglamentos y normas profesionales; y la comunicación de incumplimientos reales o presuntos de leyes, reglamentos, normas profesionales o políticas de KPMG.

Los nuevos profesionales que se incorporan a la Firma deben completar este entrenamiento en el plazo de tres (3) meses desde su incorporación.

Todos los Socios y el resto de los empleados de KPMG deben firmar, en el momento en el que empiezan a trabajar en la Firma, y una vez al año a partir de entonces, una confirmación de cumplimiento de las políticas y normas éticas y de independencia que les sean de aplicación.

#### **7.2.7 Servicios distintos a la auditoría**

Nuestra Firma, así como el resto de las firmas miembro de la red de KPMG, cumple con el Código de Ética de IESBA y otras normativas aplicables en relación al alcance de los servicios que pueden prestarse a clientes de auditoría.

Tenemos un proceso de revisión y aprobación de todos los servicios nuevos y modificados que son desarrollados por nosotros o provenientes de otra firma miembro de la red de KPMG. El Socio de Ética e Independencia interviene en la revisión de los posibles problemas de independencia que puedan derivarse de estos servicios.

Sentinel TM además de identificar potenciales conflictos de interés, facilita el cumplimiento de los requerimientos de independencia.

Como parte del proceso de aceptación, todos los trabajos que vaya a realizar cualquier firma miembro de la red de KPMG se tienen que incluir en el sistema antes de iniciar el encargo, indicando una descripción detallada del servicio, los entregables y los honorarios estimados. Cuando se trata de un servicio para un cliente de auditoría también debe incluirse en SentinelTM un análisis de amenazas a la independencia y un detalle de las salvaguardas para mitigarlas.

Los Socios o Directores de Auditoría designados responsables de la auditoría deben mantener actualizada en este sistema la información sobre la estructura del grupo para sus clientes de auditoría, incluyendo sus entidades vinculadas o relacionadas. Asimismo, son responsables de identificar y evaluar las amenazas, si existe alguna, de independencia que puedan surgir como consecuencia de la prestación de un servicio distinto a la auditoría, así como las salvaguardas que puedan mitigar estas amenazas, si son de aplicación.

Para las entidades pertenecientes a un grupo, SentinelTM permite a los Socios o Directores de Auditoría designados responsables de la auditoría revisar y solicitar revisión, aprobar o denegar cualquier servicio propuesto para esas entidades en todo el mundo. Para los servicios propuestos que son aprobados, SentinelTM asigna un período de tiempo durante el cual la aprobación sigue siendo válida. Una vez vencido el plazo establecido, se requiere que los servicios estén concluidos o deben reevaluarse para verificar su permisibilidad; de lo contrario, es necesario terminar la prestación de los servicios.

De acuerdo con las normas de independencia aplicables a los auditores, no se compensará a ningún Socio o Director de Auditoría designado, ni a aquellos otros profesionales que presten servicios de auditoría, por su éxito en la venta de servicios distintos a la auditoría a sus clientes de auditoría.

## 7.2.8 Concentración de honorarios

Las políticas de KPMG International contemplan que podrían surgir amenazas a la independencia, bien por interés propio o por intimidación, cuando los honorarios totales de un cliente de auditoría representen una gran proporción de los honorarios totales de la firma miembro de la red de KPMG que emite la opinión de auditoría. Estas políticas exigen que se deba consultar con el responsable regional de Quality & Risk Management cuando se espere que los honorarios de un cliente de auditoría vayan a exceder

el 10% de los honorarios totales de la Firma durante dos (2) años consecutivos. Además, en el caso de que un cliente de auditoría sea una entidad de interés público, y los honorarios totales del cliente de auditoría y sus entidades vinculadas representen más del 10% de los honorarios totales recibidos por una Firma durante (2) dos años consecutivos, se requiere:

- Nombrar a un Socio de otra firma miembro de la red de KPMG como Engagement Quality Control Reviewer (Revisor del Control de la Calidad del Encargo)
- La comunicación de este hecho a los responsables del gobierno del cliente de auditoría.

En los (2) dos últimos años, nuestra Firma no ha tenido ingresos de ningún cliente de auditoría que representen más del 10% de los ingresos totales de la Firma.

## 7.2.9 Resolviendo los conflictos de interés

Pueden surgir conflictos de interés en situaciones en las que los Socios o empleados de KPMG tengan un vínculo personal con el cliente que pudiera interferir, o percibirse como que podría interferir, con su capacidad para seguir siendo objetivo, o cuando posee información confidencial relativa a otra de las partes intervinientes en una transacción. En estas situaciones debe consultarse con el RMP o el Socio de Ética e Independencia.

Las políticas de KPMG prohíben a los Socios y empleados ofrecer a clientes de auditoría, o aceptar de los mismos, incentivos, incluyendo regalos, obsequios y entretenimiento, de cualquier tipo, salvo que sean de un valor claramente trivial e intrascendente, aunque no estén prohibidos por la normativa local y no se hayan ofrecido con la intención de influir en el comportamiento de la persona a quien se le ofrece o que pudieran poner en duda la integridad, la independencia, objetividad o juicio del individuo o de la Firma.

Todas las Firmas y el personal de KPMG son responsables de identificar y gestionar los conflictos de interés, que son circunstancias o situaciones que afectan, o se pueda percibir que afectan, a la capacidad de una Firma, sus Socios, o su personal para ser objetivos o actuar libres de cualquier sesgo.

La herramienta SentinelTM, mencionada anteriormente, también se utiliza para identificar y gestionar potenciales conflictos de interés. KPMG tiene profesionales en su departamento de Risk Management quienes son los responsables de revisar e identificar cualquier potencial conflicto de interés, así como colaborar con las firmas miembro afectadas por

el mismo para su resolución y documentación del resultado.

Contamos con un procedimiento de consulta y resolución de disputas en el caso en que no haya acuerdo entre las firmas miembro sobre cómo gestionar un conflicto de interés. Si un posible conflicto no puede mitigarse adecuadamente, el trabajo debe ser rechazado o terminado.

### **7.2.10 Incumplimientos de la política de independencia**

En el momento en el que un Socio o cualquier otro profesional tenga conocimiento de un posible incumplimiento en materia de ética o independencia, debe informarlo al RMP de la Firma, o al Socio de Ética e Independencia. En caso de incumplimiento de nuestras políticas de independencia, ya sea que se haya identificado en el marco de una revisión de cumplimiento o haya sido reconocido por el autor o en otras circunstancias, los profesionales están sujetos a lo previsto en la política y procedimientos sobre incumplimientos en materia de ética e independencia.

Todos los incumplimientos de independencia deben ser reportados a los órganos de gobierno del cliente de auditoría tan pronto como sea posible, salvo que se hayan acordado otros plazos de reporte para incumplimientos de menor importancia y de acuerdo con la normativa vigente.

Contamos con una política de incumplimientos documentada y comunicada en relación con los incumplimientos de las normas de independencia que incorpora actuaciones graduadas en función de la gravedad del incumplimiento. La política y procedimientos sobre incumplimientos en materia de independencia contemplan la consideración de los incumplimientos en la evaluación de desempeño del profesional, las decisiones de promoción y remuneración y, en el caso de Socios, Directores y Gerentes, se reflejan en sus métricas individuales de calidad y gestión del riesgo.

### **7.2.11 Rotación de Socios de Auditoría y otro personal**

Las políticas de rotación de KPMG International están en línea con los requerimientos del Código de Ética de IESBA y, adicionalmente, nuestra Firma cumple con todos los requerimientos de rotación aplicables en Argentina o por otras regulaciones aplicables que sean más restrictivas.

Todos los Socios y Directores de Auditoría designados están sujetos a una rotación periódica de sus

responsabilidades con los clientes de auditoría, de acuerdo con las leyes, regulaciones y normas de independencia aplicables y las políticas de KPMG. Éstas limitan el número de años que los Socios y Directores de Auditoría designados, con ciertas funciones tanto en la dirección del trabajo como en la revisión de la calidad de los mismos, pueden prestar servicios de auditoría a un mismo cliente.

Con posterioridad a la prestación de los servicios de auditoría hay un período de espera obligatoria durante el cual estos Socios y Directores de Auditoría designados no pueden:

- Participar en la auditoría.
- Ejercer como Revisor de Control de Calidad de la auditoría.
- Asesorar al equipo de auditoría o al cliente sobre temas técnicos o específicos del sector.
- Influir de ninguna forma en el resultado de la auditoría.
- Liderar o coordinar servicios profesionales al cliente.
- Supervisar las relaciones de la Firma con el cliente.
- Tener cualquier otra interacción significativa o frecuente con personal de la dirección o que formen parte del gobierno corporativo del cliente.

Nuestra Firma monitorea la rotación de los Socios y Directores de Auditoría designados y de cualquier otro rol clave de los encargos como, por ejemplo, el Socio de Control de Calidad (EQCR), siempre que exista el requisito de rotación. Asimismo, también desarrolla planes de transición que permiten asignar a Socios y Directores de Auditoría designados con las capacidades adecuadas para ofrecer un servicio de calidad a sus clientes.

En concreto, nuestras políticas cumplen con los requerimientos de rotación de los principales Socios auditores responsables de la auditoría de una entidad de interés público incluyendo la rotación gradual del personal de mayor experiencia considerado auditor legal, y la de otros profesionales del equipo de auditoría que, no teniendo tal consideración, participan en la dirección, revisión o supervisión del encargo de auditoría.

Asimismo, nuestras políticas incluyen la consideración de amenazas y salvaguardas para encargos en entidades que no sean de interés público, en los que exista un involucramiento prolongado en el tiempo de nuestros profesionales, así como requerimientos específicos para gestionar los mismos en determinadas situaciones.

### 7.2.12 Rotación de Firma Auditora

En el caso de Argentina no hay una normativa de aplicación para Rotación de auditores.

## 7.3 Cumplimiento de las leyes, regulaciones y lucha contra el soborno y la corrupción

El cumplimiento de las leyes, regulaciones y normas aplicables es un aspecto clave para todos en KPMG. Aplicamos una política de tolerancia cero en cuanto a sobornos y corrupción.

Prohibimos el involucramiento en cualquier tipo de soborno, incluso en el caso en que esa conducta fuera legal o permitida por la legislación vigente o las costumbres locales. Asimismo, tampoco permitimos sobornos por terceras personas incluyendo nuestros clientes, proveedores o funcionarios públicos.

Se puede encontrar más información sobre las políticas contra soborno y corrupción de KPMG en el siguiente enlace: [home.kpmg/xx/en/home/about/who-we-are/governance/anti-bribery-and-corruption.html](https://home.kpmg/xx/en/home/about/who-we-are/governance/anti-bribery-and-corruption.html)



# 8. Realización de encargos de calidad

*La forma en que se lleva a cabo una auditoría es tan importante como el resultado. Se espera que los Socios y empleados de KPMG Argentina demuestren ciertos comportamientos clave y sigan determinadas políticas y procedimientos en la realización de auditorías efectivas y eficientes.*

## 8.1.1. Consultas

KPMG fomenta una sólida cultura de consulta que apoya a los equipos de trabajo a lo largo de sus procesos de toma de decisiones y es un contribuyente fundamental para la calidad de la auditoría. KPMG promueve una cultura en la que la consulta se reconoce como una fortaleza y que alienta a todos los profesionales de KPMG a consultar sobre asuntos difíciles o polémicos.

En nuestra Firma, el apoyo con cuestiones técnicas de auditoría y contabilidad lo presta el Departamento de Práctica Profesional (DPP).

Para ayudar a los profesionales, establecimos protocolos para la consulta y documentación de asuntos significativos de auditoría y contabilidad, así como procedimientos para facilitar la resolución de las diferencias de opinión que pueden surgir en los trabajos de auditoría. Adicionalmente, el Manual GQ&RM incluye requerimientos de consulta obligatoria en determinadas circunstancias.

## 8.1.2 Consultas técnicas y recursos globales

El soporte técnico del que dispone nuestra Firma incluye también al Global Audit Methodology Group (GAMG), el KPMG Global Solutions Group (KGSG), el International Standards Group (ISG) y el PCAOB Standards Group (PSG).

### *Global Methodology Group (GAMG)*

Este grupo se encarga del desarrollo y mantenimiento de la metodología de KPMG. El GAMG desarrolla la metodología en base a los requerimientos de las Normas Internacionales de Auditoría, los estándares del PCAOB y los estándares de la AICPA.

### *KPMG Global Solutions Group (KGSG)*

Es responsable de la concepción, el desarrollo y la implementación de soluciones de auditoría global, incluidas las innovaciones tecnológicas y de automatización.

El KGSG y el GAMG trabajan conjuntamente para ayudar a las Firmas de KPMG mediante la colaboración, innovación y la tecnología. Realizamos inversiones significativas en nuestra metodología y herramientas de auditoría, con el objetivo principal de mejorar la calidad y consistencia global de las auditorías. Las principales áreas de trabajo fueron:

- El desarrollo de capacidades innovadoras de auditoría (tecnología).
- Lanzamiento de KPMG Clara.
- Mejora de la metodología de KPMG, el flujo de trabajo y los ejemplos incluidos en la herramienta eAudit utilizados por los profesionales.

El KGSG cuenta con centros en cada una de las tres regiones de KPMG (Américas, EMA y ASPAC). Los equipos del KGSG y de GAMG están formados por profesionales de auditoría; tecnologías de la información; análisis de datos matemáticos, estadísticos y otros, quienes provienen de diferentes países y aportan experiencias y formas innovadoras de pensar para desarrollar las capacidades de KPMG.

Desde KPMG Argentina disponemos de una política de traslados o "mobility" para que profesionales de nuestra Firma trabajen temporalmente en los centros de excelencia en EE.UU., con el fin de que aporten su conocimiento a la red global, así como que sirvan de mayor soporte y apoyo a la implementación de nuevas guías y herramientas a su regreso a Argentina.

### *International Standards Group (ISG)*

Dispone de equipos especializados en asuntos relativos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y cuenta con una representación geográfica amplia y en el IFRS Panel y el ISA Panel, con el fin de promover la uniformidad de la interpretación de las NIIF entre las firmas miembro, la identificación de cuestiones emergentes y facilitar el desarrollo oportuno de directrices globales.

### *PCAOB Standards Group (PSG)*

Comprende un grupo de profesionales con experiencia en las normas de auditoría del PCAOB con el objetivo de promover, en las firmas miembro de la red de KPMG, la uniformidad en la interpretación de las normas de auditoría del PCAOB aplicadas en las auditorías de emisores privados extranjeros (Foreign Private Issuers), sus componentes no estadounidenses y componentes no estadounidenses de entidades cotizadas en la SEC, tal y como se definen en las normas de la SEC.

El PSG también proporciona apoyo para el desarrollo de formación para auditores que participan en trabajos de auditoría bajo normas del PCAOB y, en algunos casos, imparte dicha formación.

## **8.2 Evaluación crítica de la evidencia de auditoría, utilizando el juicio profesional y el escepticismo**

En todas las auditorías de KPMG, la naturaleza y el alcance de la evidencia de auditoría que recopilamos responde a los riesgos evaluados. Consideramos toda la evidencia de auditoría obtenida durante el curso de la auditoría, incluida la evidencia de auditoría contradictoria o inconsistente. Se requiere que cada miembro del equipo ejerza su juicio profesional y mantenga el escepticismo profesional a lo largo de los trabajos de auditoría. El escepticismo profesional implica una mente inquisitiva y un estado de alerta frente a contradicciones o inconsistencias en la evidencia de auditoría. El juicio profesional abarca la necesidad de ser consciente y estar alerta a los sesgos que pueden representar una amenaza para los buenos juicios.

## **8.3 Dirigir, entrenar, supervisar y revisar**

### **8.3.1 Mentoreo continuo, coaching en el puesto de trabajo, supervisión y revisión del trabajo**

Para invertir en el desarrollo de habilidades y capacidades de nuestros profesionales, utilizamos un entorno de formación continua y apoyamos una cultura de coaching.

El mentoreo continuo, el coaching y la supervisión durante una auditoría implican:

- La participación del Socio del trabajo en las reuniones de planificación.
- El seguimiento del progreso del trabajo de auditoría.

- Considerar la competencia y capacidades de cada uno de los miembros del equipo de trabajo, incluyendo si cuentan con el tiempo suficiente para desarrollar su trabajo, si comprenden las instrucciones recibidas y si el trabajo se está realizando de acuerdo con el enfoque planificado.
- Ayudar a los equipos de trabajo a abordar los asuntos significativos que puedan surgir durante el trabajo y, en su caso, la adecuada adaptación del enfoque planificado.
- Identificar los asuntos que requieran consulta con miembros más experimentados del equipo durante el trabajo.

Un factor clave para una supervisión eficaz es una revisión temprana del trabajo realizado, de forma que los asuntos significativos se identifiquen y aborden con prontitud.

### **8.3.2 Socio Revisor del Control de Calidad (EQCR)**

La revisión de control de calidad (Engagement Quality Control – EQC) es una parte importante del marco de calidad de KPMG.

Es necesario que se designe a un Socio Revisor del Control de Calidad del Trabajo (EQCR) para las auditorías, incluyendo, en su caso, revisiones de períodos intermedios de todas las Entidades de Interés Público y otras requeridas por nuestras normas o por la regulación argentina, así como para los trabajos identificados de alto riesgo u otros que consideren el RMP o el Socio a cargo del departamento de Auditoría.

El RMP es el responsable de designar un EQCR para aquellos trabajos que así lo requieren o aquellos en los que se considere oportuno.

Las revisiones de control de calidad proporcionan una seguridad razonable de que el equipo de trabajo identificó apropiadamente los riesgos significativos, incluyendo los de fraude, y diseñó y ejecutó los procedimientos de auditoría necesarios para responder a dichos riesgos.

Los EQCR deben recibir entrenamiento y contar con la experiencia necesaria para poder ser EQCR en un trabajo. Son independientes del equipo de trabajo y de los clientes y cuentan con la experiencia y los conocimientos necesarios para realizar una revisión objetiva de las decisiones y juicios de valor más críticos efectuados por el equipo de auditoría y la idoneidad de los estados financieros.

Aunque el Socio del trabajo es el responsable en última instancia de la resolución de las cuestiones contables y de auditoría, ésta no finaliza hasta que el EQCR considera que se resolvieron satisfactoriamente todas las cuestiones significativas planteadas.

Tratamos permanentemente de fortalecer y mejorar el papel que desempeña el EQCR en nuestras auditorías, para lo cual se tomaron una serie de medidas que incluyen la incorporación de requisitos de revisión específicos en el flujo de trabajo de auditoría y el desarrollo de políticas relacionadas con el reconocimiento, nombramiento y desarrollo de los EQCR.

## **8.4 Apoyar y documentar adecuadamente las conclusiones**

### **8.4.1 Informes**

La normativa reguladora de la actividad de auditoría en Argentina establece en gran medida el formato y contenido del informe de auditoría, el cual recoge una opinión sobre la presentación razonable, en todos sus aspectos significativos, de los estados financieros del cliente de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulte de aplicación. Socios o Directores experimentados forman la opinión en función de la auditoría realizada.

Proporcionamos amplias directrices, información y soporte técnico a los Socios de Auditoría y Directores designados para la preparación de los informes de auditoría, en especial en aquellos asuntos que tienen efecto en el informe de auditoría o deben comunicarse a sus usuarios, como las salvedades, o la inclusión de párrafos de énfasis o de otras cuestiones y aspectos más relevantes o cuestiones claves de la auditoría en el informe de auditoría.

### **8.4.2 Documentación del trabajo**

La documentación de auditoría se completa y se cierra el archivo de auditoría en los plazos establecidos por las políticas de la Firma y las normas de auditoría. Asimismo, tenemos salvaguardas administrativas, técnicas y físicas para proteger la confidencialidad e integridad de la información del cliente y de la Firma.

KPMG International adoptó recientemente políticas para aplicar a todas las firmas miembro de la red de KPMG a fin de reducir el período de tiempo permitido para ensamblar la documentación de auditoría, que es significativamente menor que el requerido por las normas de auditoría aplicables.



# 9. Evaluación de los riesgos para la calidad

## Recomendaciones de mejora

A nivel global, a través del Global Audit Quality Council y el Global Quality & Risk Management Steering Group (GQ&RMSG), KPMG International revisa los resultados de los programas de supervisión de la calidad, las causas raíz detectadas por las Firmas y los correspondientes planes de remediación, y desarrolla acciones de remediación globales adicionales según se requiera.

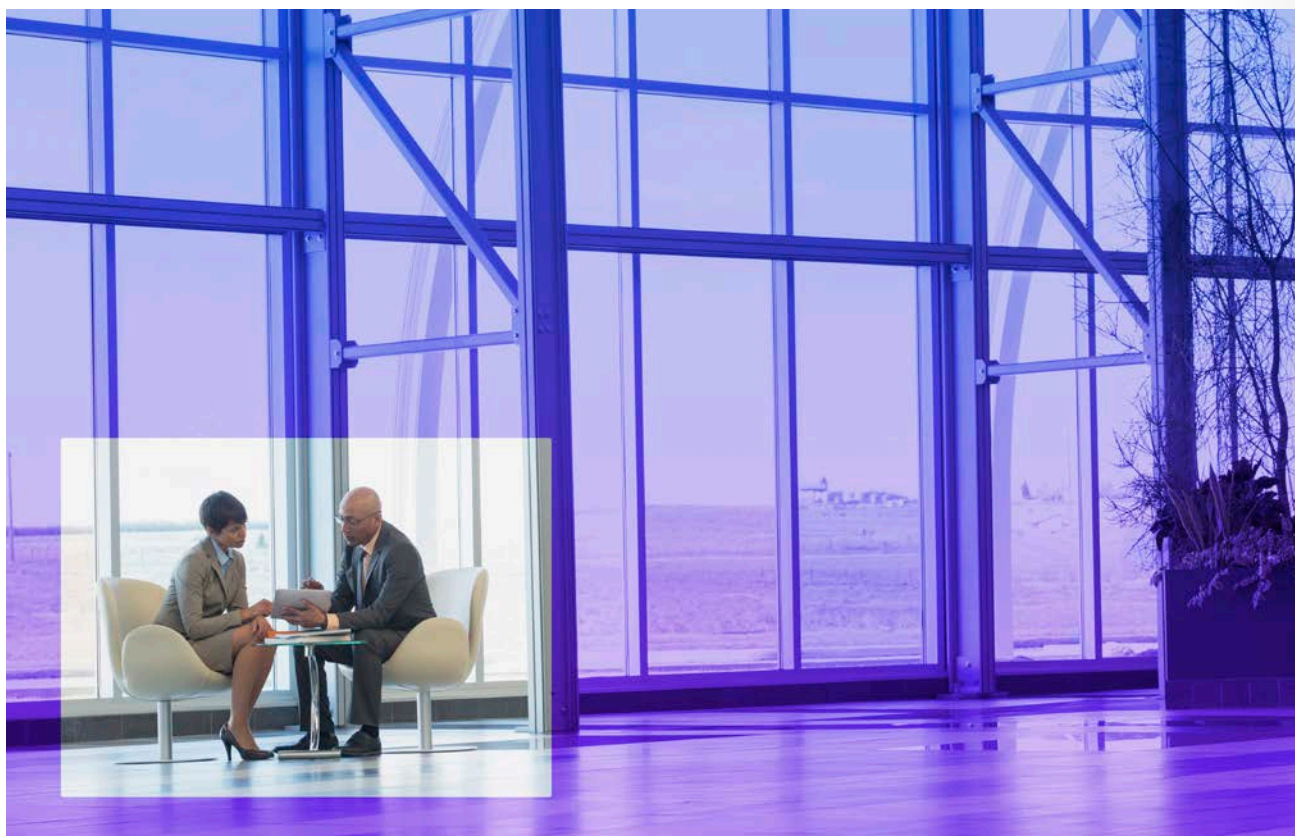
Los planes globales de subsanación desarrollados por KPMG International incluyen medidas dirigidas a cambiar la cultura y la actitud en toda la organización, así como a impulsar un desempeño uniforme en los equipos de trabajo de cada una de las Firmas de KPMG.

## Supervisión externa

### Reguladores

La supervisión externa ejercida por los reguladores es parte del sistema que facilita la mejora y contribuye a la calidad de las auditorías que realizamos.

Con fecha 25 de abril de 2022 se inició una inspección del Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB) sobre KPMG Argentina. Dicho organismo todavía no emitió su informe definitivo.





# 10. Comunicando efectivamente

*Poseemos una comunicación bidireccional enriquecedora, abierta y honesta con los responsables de gobierno corporativo de nuestros clientes, la cual es clave para la calidad de la auditoría. En el caso de entidades de interés público, la comisión de auditoría es el grupo identificado como responsable del gobierno corporativo.*

*Además, replicamos ese modelo con los responsables del gobierno de la Firma para mantener el mismo tipo de comunicación abierta y honesta con nuestros colaboradores. Fomentamos que las personas “levanten la mano” si perciben algo que los haga sentir incómodos o que no es consistente con nuestros valores. Todos los profesionales de KPMG son responsables de comunicar, y están obligados a hacerlo, cualquier actividad que pueda ser ilegal o vaya en contra de nuestros valores, las políticas de KPMG, las leyes, regulaciones o normas profesionales aplicables.*

## 10.1 Proporcionar información y mantener una comunicación bidireccional abierta y honesta

Para garantizar una comunicación bidireccional abierta y honesta, disponemos de procedimientos y canales de comunicación para que cualquiera pueda reportar sospechas o inquietudes sobre asuntos éticos o de calidad.

KPMG Internacional Hotline es un mecanismo para que todo el personal de KPMG, clientes o cualquier tercero pueda reportar de forma confidencial sus preocupaciones sobre actividades de cualquier entidad de KPMG Internacional, las Firmas de la red de KPMG o los profesionales de KPMG.

Todo el personal tiene prohibido tomar represalias contra las personas que reporten incidencias de buena fe. Las represalias constituyen una vulneración grave del Código de Conducta y cualquier acto de esta naturaleza traerá aparejadas las correspondientes medidas disciplinarias.

Nuestra gente es lo que marca nuestra diferencia, por eso es tan importante mantener una comunicación cercana, bidireccional, abierta y honesta que nos permita gestionar sus expectativas y necesidades de manera enfocada. En este sentido, nuestro principal aporte es la encuesta GPS que se realiza cada año.

Estos resultados que arroja la encuesta de clima se complementan con grupos focales, espacios de conversación entre los coach y los coachees en el proceso de evaluación de desempeño, procesos de feedback, entrevista de egreso que contesta un empleado cuando deja la Firma, y con nuestra “Línea Directa”, que es un canal de comunicación en donde todos los colaboradores pueden expresar sus ideas y/o sugerencias a los Socios de la Firma. Todos estos espacios de conversación y escucha nos brindan información sobre los aspectos a mejorar que tiene la Firma, identificar los elementos necesarios para poder diseñar programas y estrategias adecuados que promuevan y potencien el compromiso de nuestros colaboradores.

## 10.2 Realización y seguimiento de la encuesta mundial a nuestro personal (GPS)

A través de la encuesta de clima anual llamada Global People Survey (GPS), se monitorea la percepción por parte de nuestros colaboradores acerca de cómo cumplimos a nivel de Firma con nuestros valores. En esta encuesta, la Firma invita a todos los empleados a participar para que compartan sus opiniones sobre el trabajo en KPMG y se incluyen también preguntas específicas locales, así como el cumplimiento de los valores de KPMG y el liderazgo del equipo gerencial.

La encuesta proporciona un índice de compromiso global de nuestros colaboradores, pudiendo detectar las fortalezas y las oportunidades de mejora que tenemos por delante. Los resultados son proporcionados por funciones, áreas geográficas, categorías profesionales, edad o género y otros tantos filtros más que nos permiten realizar un análisis detallado para poder así seleccionar las acciones pertinentes para mejorar los resultados obtenidos.

Cabe aclarar que toda información es segmentada de manera tal que se resguarde la identidad de quienes la responden. En este sentido, si alguna categoría es filtrada de manera tal que el segmento es menor a 10 personas, se agrupan con otro segmento para ser superior a este número, y mantener así la mayor confidencialidad de los participantes.

En las últimas ediciones se incorporaron preguntas específicas para los profesionales que participan en auditorías sobre la calidad en la misma, lo que nos proporciona información muy útil y relevante para analizar y evaluar la mirada que tienen nuestros profesionales sobre la calidad del trabajo realizado en los clientes.

# 11. Monitoreo y remediación

*Los programas integrados de monitoreo (supervisión) de calidad y cumplimiento permiten a las firmas miembro de la red de KPMG identificar deficiencias de calidad, realizar análisis de causa raíz (root cause analysis) y desarrollar, implementar e informar planes de acción correctivos, tanto con respecto a los compromisos de auditoría individuales como al sistema general de control de calidad.*

## 11.1 Monitorear y medir rigurosamente la calidad a nivel local y global

### 11.1.1 Compromiso con la mejora continua

Estamos comprometidos con la mejora continua de la calidad, la consistencia y la eficiencia de nuestras auditorías.

Los programas de supervisión de la calidad y cumplimiento de KPMG (ver apartado siguiente) se llevan a cabo globalmente y son consistentes en las distintas firmas miembro, en cuanto a la naturaleza y alcance de las pruebas y a los informes emitidos.

KPMG tiene en consideración los resultados de sus programas internos de supervisión y cumplimiento, así como los obtenidos en otros programas externos de inspección para adoptar las acciones que se consideren adecuadas.

### 11.1.2 Programas internos de supervisión y cumplimiento

Nuestros programas de supervisión evalúan:

- La realización de los trabajos de acuerdo con las normas y la legislación aplicables y las políticas y procedimientos clave de KPMG International, y
- El cumplimiento por parte de KPMG de las políticas y procedimientos clave de KPMG International, así como la relevancia, idoneidad y funcionamiento efectivo de los principales procedimientos y políticas de control de calidad.

Nuestro programa de supervisión interna también contribuye a evaluar si nuestro sistema de control de calidad fue debidamente diseñado y si se implementó y funciona de forma eficaz. Este programa comprende:

- Quality Performance Reviews (QPR) y Risk Compliance Programs (RCP) que se llevan a cabo anualmente para todas las funciones de KPMG Argentina.
- Global Compliance Review (GCR) que se realiza en determinadas Firmas seleccionadas para ser revisadas con una periodicidad variable, basada en criterios de riesgos identificados.

Los resultados y lecciones aprendidas de estos programas de monitoreo se comunican internamente y se toman las acciones necesarias a nivel local, regional y global.

#### *Quality Performance Reviews (QPR)*

El Programa QPR evalúa el desempeño a nivel del trabajo e identifica oportunidades para mejorar la calidad de los trabajos.

#### *Enfoque basado en el riesgo*

Todos los responsables de trabajos son objeto de revisión, al menos una vez cada de (3) tres años. Se emplea un enfoque basado en el riesgo para seleccionar los encargos a revisar.

El programa de QPR se ejecuta anualmente, de acuerdo con las instrucciones globales para estas revisiones. Las revisiones se realizan a nivel de firma miembro y son supervisadas a nivel regional y global. Las revisiones QPR en cada Firma son supervisadas por un revisor líder experimentado e independiente de la Firma.

#### *Selección del revisor, preparación y proceso*

Existen criterios uniformes para la selección de revisores. Los equipos de revisión incluyen revisores experimentados que no pertenecen a la Firma revisada y que son independientes de la misma.

Se imparte formación a los equipos de revisores y a otras personas que supervisan el proceso, haciendo hincapié en los aspectos críticos identificados por los reguladores y en la necesidad de ser tan rigurosos como los revisores externos.

## Evaluaciones de QPR

Se utilizan criterios homogéneos para determinar las calificaciones de los trabajos y las evaluaciones de la práctica de Auditoría de la firma miembro. Los trabajos de auditoría seleccionados para su revisión se evalúan como En Cumplimiento, En Cumplimiento necesita mejorar o Incumplimiento.

## Informes (reporting)

Las conclusiones del Programa QPR se comunican a nuestros profesionales mediante comunicaciones escritas, formación interna y reuniones periódicas de Socios, Directores, Gerentes y otros profesionales.

Estos resultados también se tienen en consideración en los programas de revisión posteriores, con objeto de evaluar en qué medida se mejoró.

A los Socios responsables de los trabajos de auditoría se les notifican los resultados con calificación inferior a "En Cumplimiento" por sus trabajos internacionales. Adicionalmente, los Socios responsables de auditorías de estados financieros consolidados se les notifica cuando durante la revisión de QPR se detectan deficiencias significativas en la calidad del trabajo de otra firma miembro de KPMG que audita alguna de las filiales del cliente.

## Risk Compliance Program (RCP)

KPMG International desarrolla y mantiene políticas y procesos de control de la calidad que se aplican a todas las firmas miembro de la red de KPMG. Estas políticas y procesos, y sus procedimientos relacionados, incluyen los requisitos de la norma internacional de control de calidad (ISQC1). Durante el RCP anual llevamos a cabo un estricto programa de evaluación consistente en la documentación de los controles y procedimientos de calidad, pruebas de cumplimiento y la comunicación de excepciones, planes de acción y las conclusiones derivadas de la ejecución del programa.

Los objetivos del RCP son:

- Documentar, evaluar y supervisar el nivel de cumplimiento del sistema de control de calidad de la Firma con las políticas globales de gestión de calidad y riesgos de KPMG International, así como con los requerimientos legales y regulatorios aplicables a la prestación de servicios profesionales, y
- Sentar las bases para evaluar si la Firma y su personal cumplen con las normas profesionales

aplicables y los requerimientos legales y regulatorios aplicables.

En los casos en los que se identifican deficiencias, se desarrollan planes de acción apropiados para su corrección y se hace un seguimiento de los mismos.

## Global Compliance Review (GCR)

Todas las Firmas de KPMG están sujetas a un GCR realizado por el equipo de GCR de KPMG International, que es independiente de la Firma revisada. Esta revisión se lleva a cabo con una periodicidad variable en base a un criterio de riesgos identificados.

El equipo de GCR que hace la revisión es independiente de la Firma revisada y es objetivo y conector de las políticas de calidad y riesgos globales de KPMG. El GCR evalúa el cumplimiento de determinadas políticas y procedimientos de KPMG International y permite compartir buenas prácticas (best practices) entre las firmas miembro. El GCR proporciona la validación independiente de:

- Nuestro compromiso con la gestión de la calidad y el riesgo (liderazgo de la dirección) y la medida en que la estructura general, el gobierno corporativo y la financiación respaldan y refuerzan este compromiso.
- Nuestro cumplimiento con las políticas y procedimientos de KPMG International.
- La solidez con la que llevamos a cabo nuestro RCP.

Desarrollamos planes de acción para responder a todos los asuntos detectados en el GCR que indican una necesidad de mejora y estos son consensuados con el equipo revisor. Nuestro progreso con los planes de acción es supervisado por el equipo central de GCR. Los resultados se comunican al Global Quality & Risk Management Steering Group y, en caso de ser necesario, a los correspondientes responsables regionales y de KPMG International.

### 11.1.3 Area Quality & Risk Management Leaders (ARLs)

El Global Head of Quality, Risk and Regulatory designa a los Area Quality & Risk Management Leaders, quienes desempeñan una función de supervisión regular y continua para evaluar la eficacia de los esfuerzos y procesos de una firma miembro con el fin de identificar, gestionar e informar riesgos significativos que tienen el potencial de dañar la marca KPMG. Las actividades significativas de la ARL,

incluidos los problemas de las firmas miembro identificados y la respuesta / remediación relacionada de la firma miembro, se informan al liderazgo de GQ&RM.

## 11.2 Obtener, evaluar y actuar sobre los comentarios de las partes interesadas

### 11.2.1 Reguladores

La supervisión externa ejercida por los reguladores es parte del sistema que facilita la mejora y contribuye a la calidad de las auditorías que realizamos.

KPMG Argentina también está registrada con PCAOB de EE. UU., el cual inspeccionó a la Firma durante abril y mayo de 2022. Prevemos que el informe definitivo del PCAOB estará finalizado y publicado a finales de 2022.

No prevemos que se identifique algún problema que tenga un impacto material en la prestación de nuestros servicios de auditoría.

Como KPMG, mantenemos relaciones profesionales y respetuosas con los reguladores, lo que incluye nuestra participación de manera proactiva durante las inspecciones, responder a las preguntas de manera oportuna y tomar las medidas correctivas adecuadas.

### 11.2.2 Información y comentarios de nuestros clientes

Obtenemos opiniones y comentarios de nuestros clientes mediante conversaciones personales y encuestas, para hacer un seguimiento de su satisfacción con los servicios prestados.

Analizamos estas opiniones y comentarios y, en su caso, realizamos los cambios necesarios, tanto a nivel del trabajo como a nivel de Firma, para satisfacer las necesidades de los clientes.

### 11.2.3 Seguimiento de quejas y reclamos

Disponemos de un procedimiento para el seguimiento de quejas o reclamos acerca de la calidad de nuestros servicios. Este procedimiento está disponible en nuestros términos y condiciones de los contratos que celebramos con los clientes.

## 11.3 Análisis de la Causa Raíz (Root Cause Analysis - RCA)

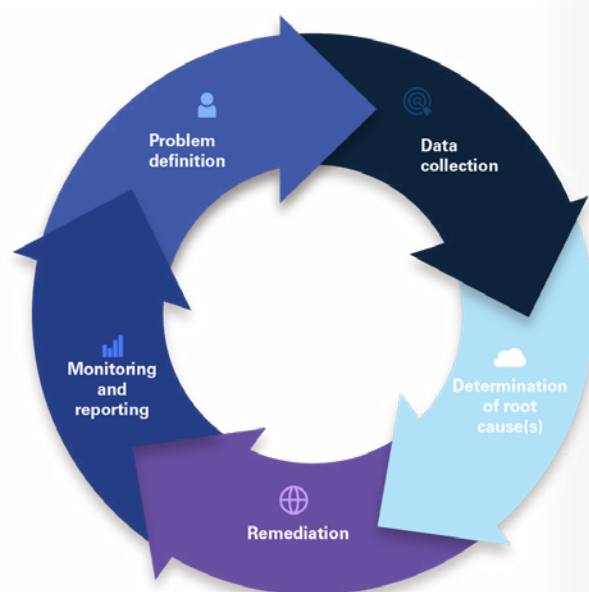
En KPMG llevamos a cabo análisis de causas raíz para identificar y solucionar asuntos relativos a la calidad en la auditoría y evitar que se vuelvan recurrentes, así como para ayudar a identificar buenas prácticas como

parte de la mejora continua.

Un análisis robusto de causa raíz es la clave para comprender y responder adecuadamente a los asuntos relativos a la calidad de la auditoría.

Los profesionales que lideran las tareas de RCA reciben periódicamente formación global sobre RCA basada en nuestra metodología de los denominados Cinco Pasos. Esta formación se basa en una plataforma común para mejorar en las prácticas y habilidades asociadas con la asignación de recursos, la planificación y la realización de RCA.

Los Cinco Pasos en los que se basa el RCA son:



Es responsabilidad de todas las firmas miembro de la red de KPMG realizar RCA y, por lo tanto, identificar y posteriormente desarrollar planes de remediación apropiados para los problemas de calidad de auditoría identificados.

El Socio a cargo del departamento de Auditoría de KPMG es responsable de la calidad de la auditoría, incluida la corrección de los problemas de calidad de la auditoría. El RMP supervisa la implementación de los planes de remediación.

# 12. Información financiera

Los estados contables de KPMG Argentina son preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en Argentina contenidas en las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Los ingresos de KPMG Argentina al 30 de Septiembre de 2022 e informados a KPMG Internacional fueron los siguientes:

| Total Net Revenue                | Millones de ARS | Participación % |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Servicios de Auditoría           | \$ 2.305        | 29%             |
| Servicios de Asesoría            | \$ 2.480        | 32%             |
| Servicios de Impuestos y Legales | \$ 3.077        | 39%             |
| Total KPMG Argentina             | \$ 7.862        | 100%            |

# 13. Remuneración de los Socios

Los Socios son compensados con el saldo anual de utilidades distribuibles de KPMG Argentina.

La compensación de cada Socio tiene en consideración su trayectoria en la Firma y en el mercado, su capacidad de liderazgo, el rol o función que cumple, la contribución a los logros y la adhesión a los valores de KPMG, así como al cumplimiento con los estándares de calidad y productividad en la prestación de servicios, atención a clientes y demás normas de la Firma.

La distribución final de los resultados se realiza al finalizar cada ejercicio luego de la evaluación anual de cada Socio. El Senior Partner eleva la propuesta de compensaciones al Comité de Compensaciones (compuesto por el Senior Partner, el Deputy Senior Partner, los Socios a cargo de las prácticas de Auditoría, Asesoría e Impuestos y Legales y los miembros del Board) que es el órgano encargado de discutir y aprobar la asignación anual de cada uno de los Socios.

Los Socios de Auditoría no tienen permitido tener objetivos financieros relacionados con la venta de servicios a sus clientes de auditoría, y se pondera especialmente la evaluación de su capacidad para prestar servicios de calidad profesional y cumplimiento de estándares de calidad y riesgo profesional.

A lo largo del año los Socios reciben anticipos mensuales a cuenta de su compensación final determinada como se indicó anteriormente, y pueden recibir distribuciones adicionales (también a cuenta de su compensación anual final) considerando la disponibilidad de caja luego de cubrir las actividades operativas y de inversiones determinadas en el presupuesto anual.



# 14. Nuestra estructura y gobierno corporativo

## 14.1 Estructura legal

KPMG, es una sociedad argentina del Capítulo 1, Sección IV de la Ley de Sociedades Nr. 19.550, formada por [45] Socios. La Firma cuenta con más de [1.500] empleados y cierra su ejercicio de gestión el 30 de septiembre de cada año.

A nivel internacional, cabe destacar que el 1° de octubre de 2020, KPMG Argentina y todas las demás firmas miembro de KPMG, firmaron un nuevo acuerdo de membresía y otros documentos relacionados, cuyo impacto clave fue que todas las firmas miembro de la organización global de KPMG sean miembros o tengan una vinculación legal con KPMG International Limited, que es una entidad privada inglesa limitada por garantía.

Desde el 1° de octubre de 2020, KPMG International Limited actúa como entidad coordinadora para todas las firmas miembro de la red de KPMG, y no presta servicios profesionales a clientes. Dichos servicios son prestados por cada una de las firmas miembro. En el siguiente link se puede encontrar más información sobre la organización global de KPMG: [KPMGI Corporate Highlights](#)

KPMG es la marca registrada de KPMG International y es el nombre por el que se conoce comúnmente a las firmas miembro. Los derechos de las firmas miembro respecto al uso del nombre y marcas de KPMG se incluyen en los acuerdos suscritos con KPMG International.

KPMG International Limited y las firmas miembro de la red de KPMG no son un “partnership”, una única Firma, una corporación multinacional o un joint venture ni tampoco tienen una relación de principal y agente o de Socios entre ellas. Ninguna firma miembro posee autoridad para obligar o vincular a KPMG International Limited, a sus entidades vinculadas ni a ninguna otra firma miembro ante terceros, y KPMG International Limited - ni ninguna de sus entidades vinculadas - tampoco poseen autoridad para obligar o vincular a ninguna firma miembro.

Las firmas miembro son gestionadas localmente, siendo de propiedad local y responsables de sus obligaciones. A su vez, las firmas miembro pueden estar formadas por más de una entidad legal. En ese caso, cada entidad legal es la única responsable de

sus obligaciones, salvo que expresamente se haya acordado lo contrario.

Más detalles sobre el nuevo gobierno corporativo de la organización global de KPMG International desde el 1° de octubre de 2020 se encuentran disponibles en la sección “Governance and leadership” del [2021 KPMG International Transparency Report](#).

## 14.2 Responsabilidades y obligaciones de las firmas miembro de la red de KPMG

En virtud de los acuerdos con KPMG International, las firmas miembro deben cumplir con las políticas, procedimientos y normas de KPMG International, incluidos los estándares de calidad que rigen cómo deben operar y cómo deben brindar servicios a los clientes para competir de manera efectiva. Ello implica poseer estructuras que aseguren continuidad, estabilidad y éxito a largo plazo; así como cumplir con las políticas emitidas por KPMG International, adoptar estrategias globales, compartir recursos (entrantes y salientes), prestar servicios a clientes multinacionales, gestionar riesgos e implementar metodologías y herramientas globales.

Cada firma miembro es responsable de su gestión y de la calidad del trabajo que realiza. Asimismo, las firmas miembro se comprometen a regirse por los valores de KPMG (como se establece en el Anexo 4 de este documento).

Las actividades de KPMG International se financian mediante aportes anuales de las firmas miembro. La base para el cálculo de dichos aportes es aprobada por el Global Board de KPMG International y se aplica de forma consistente a todas las firmas miembro. El estatus de firma miembro de la red de KPMG y de pertenencia a la organización de KPMG puede ser revocado si, entre otras cosas, la Firma no cumple con las políticas, procedimientos y normas de KPMG International o con cualquiera de sus obligaciones para con KPMG International.

### 14.3 Seguro de Responsabilidad Civil Profesional

Se mantiene un seguro que provee cobertura con respecto a reclamos por negligencia profesional. El mencionado seguro proporciona una cobertura territorial a nivel mundial.

### 14.4 Estructura de gobierno

Los órganos clave de gobierno y gestión de KPMG International son el Global Council, el Global Board y el Global Management Team.

#### *Global Council*

El Global Council se enfoca en tareas de gobierno corporativo de alto nivel y proporciona un foro para la discusión abierta y la comunicación entre las firmas miembro.

Entre otras cosas, el Global Council elige al Global Chairman y también aprueba el nombramiento de los miembros del Global Board. Se encuentra representado por 56 Firmas de KPMG que son "miembros" de KPMG International Limited conforme la ley inglesa.

#### *Global Board*

El Global Board es el principal órgano de gobierno y supervisión de KPMG International. Sus responsabilidades clave incluyen aprobar la estrategia global, proteger y mejorar la marca y la reputación de KPMG, supervisar el Global Management Team y aprobar las políticas que las firmas miembro de KPMG deben cumplir. También aprueba la admisión o exclusión de firmas miembro de la red de KPMG respecto de la organización global.

Está dirigido por el Global Chairman, Bill Thomas, y también incluye a los Chairman de cada una de las regiones (América, Asia Pacífico (ASPAC) y Europa, Medio Oriente y África (EMA)), y varios miembros que también son Senior Partners de las firmas miembro.

La lista de los miembros actuales del Global Board se encuentra disponible en la sección "Leadership" del sitio kpmg.com: <https://home.kpmg/xx/en/home/about/who-we-are/our-leadership.html>.

#### *Comités del Global Board*

El Global Board recibe apoyo de parte de varios comités en sus responsabilidades de supervisión y gobierno, incluyendo:

- Comité Ejecutivo.
- Comité de Gobierno.
- Comité Global sobre Calidad, Riesgo y Reputación.
- Comité de Calidad Global de Auditorías.

Las principales responsabilidades del Comité de Calidad Global de Auditorías consisten en bregar para que la calidad de las auditorías sea consistente, de forma global, en todas las firmas miembro, y supervisar aquellas actividades de KPMG International que se relacionan con mejorar y mantener la consistencia y calidad de las auditorías realizadas por las firmas miembro de KPMG.

#### *Global Management Team*

El Global Board delegó ciertas responsabilidades en el Global Management Team, las cuales incluyen el desarrollo de la estrategia global conjuntamente con el Comité Ejecutivo, debiendo recomendar – entre ambos - dicha estrategia global al Global Board para su aprobación. El Global Management Team también brinda soporte a las firmas miembro de la red de KPMG en la ejecución de la estrategia global y de las decisiones y políticas de KPMG International, lo que incluye hacerlas responsables por sus compromisos. Está dirigido por el Global Chairman, Bill Thomas.

La lista de los miembros actuales del Global Management Team se encuentra disponible en la sección "Leadership" del sitio kpmg.com: <https://home.kpmg/xx/en/home/about/who-we-are/our-leadership.html>

#### *Global Steering Group*

Existe un Global Steering Group para cada función clave y área de infraestructura, que se encuentra presidido por el correspondiente miembro del Global Management Team, y, en conjunto, éstos ayudan al Global Management Team a cumplir con sus responsabilidades. Actúan bajo la autoridad delegada del Global Board y la supervisión del Global Management Team (GMT). Bajo la supervisión del GMT, promueven la ejecución de la estrategia global y el cumplimiento de las decisiones y políticas de KPMG International por parte de las firmas miembro. En particular, el Global Audit Steering Group y el Global Quality & Risk Management Steering Group trabajan en estrecha colaboración con los líderes regionales y de las firmas miembro para:



- Establecer y asegurar la comunicación de políticas apropiadas de auditoría y gestión de calidad / riesgo.
- Establecer y apoyar procesos de riesgo efectivos y eficientes para promover la calidad de las auditorías.
- Promover y apoyar la implementación de estrategias en las funciones de Auditoría de las firmas miembro, incluidos los estándares de calidad de la auditoría.
- Evaluar y monitorear la calidad del trabajo de auditoría, incluidos los problemas que surgen de los controles de calidad y de las revisiones regulatorias, y centrarse en las mejores prácticas para aumentar la calidad de la auditoría.

Las funciones del Global Audit Steering Group y del Global Quality & Risk Management Steering Group se detallan en la sección "Governance and leadership" del [2021 KPMG International Transparency Report](#).

Cada Firma forma parte de una de las tres regiones (Américas, ASPAC y EMA). Cada región cuenta con un Regional Board compuesto por un Regional Chairman, un Director de Operaciones Regional, representantes de cualquier subregión y otros miembros, según corresponda. Cada Regional Board se enfoca específicamente en las necesidades de las firmas miembro dentro de su región y ayuda en la implementación de las políticas y procesos de KPMG International dentro de la región.

Se pueden encontrar más detalles sobre KPMG International, incluidos los acuerdos de gobierno para el año que finaliza el 30 de septiembre de 2021, en la sección "Gobernanza y liderazgo" del Informe de transparencia de KPMG International de 2021.

Más detalles sobre KPMG International, incluyendo su gobierno corporativo por el año finalizado el 30 de septiembre de 2021 se encuentran disponibles en la sección "Governance and leadership" del [2021 KPMG International Transparency Report](#).



# Transparency Report 2021

**Our relentless focus on quality**



# 15. Declaración del Comité Operativo

Las medidas y procedimientos que sirven de base para el sistema de control de calidad de KPMG Argentina descrito en este informe tienen como objetivo proporcionar un grado razonable de seguridad de que las auditorías realizadas por nuestra Firma cumplen con las leyes y normas aplicables. Debido a sus limitaciones inherentes, el sistema de control de calidad no está destinado a ofrecer una garantía absoluta de que se evitará o detectará el incumplimiento de las leyes y normas pertinentes.

El Comité Operativo de KPMG Argentina ha considerado:

- El diseño y operación de los sistemas de control de calidad que se describen en este informe;
- Los hallazgos de los diversos programas de cumplimiento operados por nuestra Firma (incluidos los programas de revisión de KPMG International que se describen en la sección [11.1.2] y nuestros programas locales de monitoreo de cumplimiento); y
- Los hallazgos de inspecciones regulatorias y el posterior seguimiento y/o acciones correctivas.

Tomando todas estas pruebas en conjunto, el Comité Operativo de KPMG Argentina confirma, con un nivel de seguridad razonable, que los sistemas de control de calidad dentro de nuestra Firma han operado de manera efectiva durante el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022.

Además, el Comité Operativo de KPMG Argentina confirma que se llevó a cabo una revisión interna del cumplimiento de la independencia dentro de nuestra Firma durante el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022.

Buenos Aires, noviembre 2022.

**Néstor García**

Presidente y CEO

# Apéndice 1: Entidades Legales y Áreas de Operación

| Denominación de la sociedad | Tipo societario  | Régimen normativo aplicable  | Actividad comercial  | Área de influencia  |
|-----------------------------|--|--|--|---|
| KPMG                        | Sociedad por partes de interés                         | Sociedad que opera según la Sección I, Capítulo IV de las Ley General de Sociedades No. 19550    | Prestación de Servicios de Auditoría, Asesoría e Impuestos y Legales                             | Argentina, en su totalidad  |
| KPMG S.A.                   | Sociedad anónima, inscripta en la Provincia de Córdoba | Inscripta en la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba | Inscripta en la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba | Dado que está ubicada en la Provincia de Córdoba, Argentina, principalmente presta servicios a clientes de dicha área |

# Apéndice 2



**Néstor García**  
Presidente y CEO

Desde julio de 2018 Néstor es el Presidente y CEO de KPMG Argentina. Ingresó a la Firma en 1993 y fue promovido a Socio en mayo de 2003. Fue Socio Líder de Auditoría desde el año 2012 hasta junio de 2018. Además, fue Socio Líder de Energía y Recursos Naturales desde el año 2011 hasta junio de 2018. En el año 2012 pasó a integrar el Comité Ejecutivo.

Néstor cuenta con experiencia en asistencia a clientes internacionales y locales. Prestó servicios de auditoría de estados financieros preparados bajo principios contables en Argentina, Estados Unidos y normas internacionales de contabilidad. Trabajó en la realización de proyectos de asistencia en la emisión de obligaciones negociables en Argentina y en Estados Unidos. Asimismo, dentro de KPMG participó del Latin American Talent Development Program y del Partner Global Leadership Seminar en la London Business School. Es miembro de diversas Cámaras y Organizaciones. Es autor de numerosos artículos y publicaciones especializadas en la industria. Domina los idiomas español, inglés y portugués.



**Ariel Eisenstein**  
Socio Líder de Auditoría

Ariel es Socio Líder del departamento de Auditoría en KPMG Argentina con más de 30 años de experiencia en la industria. A su vez es el Socio responsable del área de Electricidad y Servicios Públicos, participando como miembro activo del Comité de Energía de la Firma. También es Socio Líder del Instituto de Comités de Auditoría y participó como Socio Coordinador del Comité Técnico en KPMG Argentina.

Ariel cuenta con una extensa experiencia en la auditoría de información financiera de compañías públicas y privadas de acuerdo con normas contables argentinas, norteamericanas y NIIF, entre otras. Lideró procesos de auditoría de acuerdo con las normas de auditoría argentinas, norteamericanas, internacionales y PCAOB standards, a lo largo su carrera profesional. Así como también, auditorías integradas bajo SOX. Es miembro de diversas Asociaciones profesionales. Maneja con fluidez los idiomas español e inglés.



**Claudio Maldonado**  
Socio Líder de Calidad y Gestión de Riesgo Profesional

Claudio ingresó a KPMG Argentina en 1991 y actualmente ocupa el rol de Socio Líder de Calidad y Gestión de Riesgo Profesional. También es Socio de Auditoría, miembro del Comité de Auditoría, Líder de Calidad de Auditoría, Socio Deputy de Ética e Independencia y Líder de Innovación de Auditoría.

Claudio cuenta con más de 30 años de experiencia en auditoría en clientes locales e internacionales. Su actividad se orientó principalmente a la atención de clientes multinacionales de origen nacional, norteamericano y europeo. En cuanto a la experiencia en normas NIIF, asesora a clientes nacionales e internacionales y cuenta con experiencia en clientes de agronegocios que emiten estados contables preparados bajo NIIF.

Cuenta asimismo con experiencia en auditorías a empresas que hacen oferta pública en el Mercado de Valores en Argentina. También ha participado en equipos de control de calidad de auditoría en oficinas del exterior, de acuerdo con las normas de la firma internacional. Claudio maneja con fluidez los idiomas español e inglés.

# Apéndice 3

## Nuestros Valores



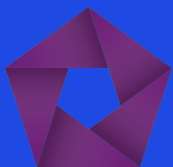
### **Integrity: Hacemos lo correcto**

Integridad significa que somos honestos, justos y coherentes en nuestras palabras, acciones y decisiones; tanto dentro como fuera del ámbito laboral. Asumimos responsabilidad y rendimos cuentas por nuestro comportamiento en el día a día, y nos regimos por las más estrictas normas morales y éticas en todo momento; incluso cuando estamos bajo presión. Mantenemos nuestras promesas y ofrecemos un ejemplo para que otros lo sigan.



### **Excellence: Nunca dejamos de aprender y mejorar**

Excelencia significa ofrecer de manera constante un trabajo de calidad con los más elevados estándares profesionales. Con este fin, mantenemos la curiosidad y asumimos responsabilidad personal por nuestro aprendizaje. Buscamos siempre mejorar nuestro trabajo por medio de datos y conclusiones, y estamos abiertos a nuevos retos y críticas constructivas porque así es como nos desarrollamos y mejoramos.



### **Courage: Pensamos y actuamos con valentía**

El coraje consiste en estar abiertos a nuevas ideas y ser honestos sobre los límites de nuestros propios conocimientos y experiencia. Se trata de aplicar escepticismo profesional a lo que observamos y plantear preguntas cuando tenemos dudas. No nos callamos si vemos algo que consideramos incorrecto y apoyamos a quienes tienen el coraje de hacer oír su voz. El coraje consiste en tener la valentía suficiente para salir de la zona de confort.



### **Together: Respetamos a la persona y convertimos nuestras diferencias en fortalezas**

Realizamos nuestro mejor trabajo cuando lo hacemos juntos: en equipos, entre equipos y trabajando con personas externas a nuestra organización. Trabajar juntos es importante porque sabemos que la colaboración modela las opiniones e impulsa la creatividad. Integramos a personas con diversas procedencias, aptitudes, perspectivas y experiencias vitales, y velamos por que se oigan voces diferentes. Mostramos atención y consideración por los demás y nos esforzamos por crear un entorno inclusivo que todas las personas sientan como suyo.



### **For better: Hacemos lo que realmente importa**

*For better* significa adoptar un punto de vista a largo plazo, incluso en nuestras elecciones cotidianas, porque queremos construir un KPMG más fuerte para el futuro. No perdemos nunca de vista la importancia de nuestro papel para generar confianza en los mercados de capitales y negocios. Introducimos un cambio sostenible y positivo en nuestras comunidades locales y en la sociedad en su conjunto, con el objetivo de que el planeta sea un lugar mejor.

## Para más información:

### **KPMG ARGENTINA**

Boucharard 710, primer piso  
C1106ABL Buenos Aires –  
Argentina

[www.kpmg.com.ar](http://www.kpmg.com.ar)

[contactenos@kpmg.com.ar](mailto:contactenos@kpmg.com.ar)



La información contenida en este documento es de carácter general y no pretende abordar las circunstancias de ningún individuo o entidad en particular. Aunque nos esforzamos por proporcionar información precisa y oportuna, no podemos garantizar que dicha información sea exacta a partir de la fecha en que se reciba o que seguirá siéndolo en el futuro. Nadie debe actuar sobre dicha información sin el asesoramiento profesional adecuado después de un examen exhaustivo de la situación particular.

© 2022 KPMG, una sociedad argentina y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad privada inglesa limitada por garantía que no presta servicios a clientes. Derechos reservados.